

**ANÁLISIS DE LAS CONFIGURACIONES DÍGITOPALMARES DE LA
POBLACIÓN INDÍGENA SIKUANI DEL MUNICIPIO DE TAME -
DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

EDITH FAVIOLA GÓMEZ CUARÁN
CODIGO 04-478273

TRABAJO DE GRADO COMO REQUISITO PARA OPTAR EL TITULO DE
ESPECIALISTA EN ANTROPOLOGIA FORENSE

Director:

Dr. JOSE VICENTE RODRIGUEZ CUENCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA
BOGOTA D.C. 2010

ANÁLISIS DE LAS CONFIGURACIONES DÍGITOPALMARES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA SIKUANI DEL MUNICIPIO DE TAME – DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ANALYSIS CONFIGURATIONS DÍGITOPALMARES OF THE SIKUANI INDIGENOUS POPULATION OF THE MUNICIPALITY OF TAME - ARAUCA DEPARTMENT

RESUMEN

La Dermatoglífica es la ciencia que se encarga del estudio de las configuraciones, presentes en las crestas epidérmicas de las palmas y dedos de las manos, plantas y dedos de los pies. Los dermatoglifos o figuras dérmicas tienen gran interés en la bio - antropología como carácter diferenciador de poblaciones humanas, ya que existen variaciones considerables en las frecuencias de aparición de las configuraciones dermatoglíficas entre otros grupos raciales y étnicos (Contreras, García & Gomar, 1995: 5; 45).

En este sentido, en el presente trabajo se exponen algunas características dígitoalmares y su correspondiente análisis de 127 muestras del pueblo indígena Sikuaní, ubicados en el municipio de Tame, departamento de Arauca. En la población seleccionada se observó cada impresión teniendo como resultado un alto porcentaje de presillas 55,7 %, seguida de los torbellinos 33,0% y arcos 11,3%. En las áreas interdigitales, el área IV se caracterizó por presentar mayor frecuencia de figura con 55,7%, el área palmar que tuvo mas figura fue el Hypothenar con 25,3%, en lo referente al trirradio axial t, el trirradio (t) proximal o carpal con

64,8% fue el mas frecuente de los trirradios palmares.

Por tratarse de un estudio comparativo se procedió a ubicar la frecuencia de cada uno de los rasgos dígitopalmares, posteriormente comparar con datos obtenidos de otros grupos colombianos, luego se observo la frecuencia a nivel intragrupal.

ABSTRACT

The dermatoglyphic is the science that study of the configurations present in the epidermal ridges of the palms and fingers, plants and toes. The dermatoglyphic skin or figures are very interested in the bio - anthropology as a differentiating character of human populations, as there are considerable variations in the frequencies of occurrence of dermatoglyphic configurations among other racial and ethnic groups (Contreras, Garcia & Gormar, 1995: 5; 45).

In this sense, this work presents some characteristics dígitopalmares and their analysis of 127 samples of indigenous people Sikuani, located in the municipality of Tame, Arauca department. In the population selected each print was observed resulting in a high percentage of loops 55.7%, followed by 33.0% whorls and arch 11.3%. In the interdigital areas, the area IV was characterized by more frequent figure at 55.7%, palmar area that was the figure had more hypothenar with 25.3%, in relation to axial triradius t, the triradius (t) proximal with 64.8% was the most frequent triradii palm.

Being a comparative study proceeded to locate the frequency of each of the traits dítitopalmares, and then compared with data obtained from other Colombian groups, then the frequency was observed at the level intragroup.

Palabras claves: Variación poblacional, Grupo étnico, Pueblo Sikvani, Dermatoglífica.

Key words: Population variation, Ethnic group, People Sikvani, Dermatoglyphics.

Firma del director:

José Vicente Rodríguez cuenca

Autor:

Edith Faviola Gómez Cuarán

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN-PALABRAS CLAVES	
	PAG
INTRODUCCIÓN	6
I. MARCO TEÓRICO	10
1.1 VARIACIÓN POBLACIONAL	10
1.2 GRUPO ÉTNICO	14
1.3 PUEBLO SIKUANI	20
1.4 DERMATOGLÍFICA	32
II. MÉTODO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	38
III. CONCLUSIONES	76
IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78
V. ANEXOS	82

INTRODUCCION

El trabajo de investigación, esta ligado a la definición de Dermatoglífica, en el sentido que esta disciplina contribuye a caracterizar los rasgos dígítopalmares de la población y a reconstruir sus relaciones filogenéticas con otras comunidades. Estudios de patrones palmares y digitales han permitido realizar comparaciones entre diferentes grupos poblacionales para establecer relaciones intergrupales determinando la afinidad entre ellos.

Según Sarah Holt (1968), el análisis de los dermatoglifos realizados en diferentes grupos étnicos, ha proporcionado información útil, para comparar la frecuencia de patrones dérmicos; en este aspecto, estudios han demostrado que los dermatoglifos presentan características fundamentales, para el estudio de algunos aspectos genéticos de la población humana, como un modelo de herencia multifactorial¹ (Holt, Citado en Cásarez E, Mario, 1984: 210).

El interés por el estudio de los rasgos dígítopalmares a nivel mundial, ha llamado la atención desde épocas antiguas a científicos e investigadores (Cummins & Midlo: 1961; Serrano: 1982; Vargas & Bustos: 1988; Rodríguez & Rojas: 2009; entre otros). Sin embargo, son pocas las indagaciones realizadas dentro del campo de la dermatoglífica en pueblos indígenas de Colombia y América Latina, además, las averiguaciones hechas centran los rasgos

¹ Significa que el defecto congénito puede ser provocado por muchos factores. Por lo general, los factores son tanto genéticos como ambientales, ya que la combinación de los genes de ambos padres, sumada a factores ambientales desconocidos, produce el rasgo o el trastorno. Con frecuencia, uno de los sexos (el masculino o el femenino) suele estar más afectado que el otro en cuanto a los rasgos multifactoriales. En consecuencia, parece haber un umbral de expresión diferente, lo que significa que un sexo tiene mayor probabilidad de mostrar el problema que el otro.

ermatoglíficos dentro de unos parámetros establecidos², los cuales, no tienen por qué coincidir con los resultados de las poblaciones indígenas, puesto que la variabilidad biológica es infinita entre poblaciones humanas.

Según Figueroa (2005) en Latinoamérica, el país donde se han ejecutado la mayor cantidad de investigaciones dermatoglíficas en poblaciones amerindias, es México, Harold Cummins en 1930, hizo el primer trabajo en el campo de la Dermatoglífica, analizó los patrones dérmicos en un grupo de Mayas de Yucatán, y en el año 1932, estudia nuevamente a los Mayas así como a los Tzetzales y Lacandones.

Entre las indagaciones antropológicas realizadas por investigadores mexicanos, existe el trabajo de Ferre D'Amare y Stephens (1969) en poblaciones Nahuas y Huastecas, pero corresponde a Serrano el haber dado el mayor número de contribuciones en esta área, en grupos indígenas de Puebla (1969,1975), de Yucatán (1973, 1975), del Estado de México (1975) y de otras regiones (1974), (Figueroa, 2005: 13-14).

Carlos Serrano (1982), realizó estudios dermatoglíficos con el fin de presentar algunas características distintivas en la población mestiza e indígena de la sierra de Nayarit, la muestra fue de veintiocho (28) Huicholes, ciento cuarenta y siete (147) Coras y ciento cincuenta y cinco (155) mestizos de la sierra de Nayarit, México; en el análisis dermatoglífico digital de Coras y Huicholes, encontró una frecuencia elevada de torbellinos y una disminución relativa

² características numéricas de una población determinados para cada grupo étnico.

de arcos y presillas (Serrano, 1982:1; 155-162); en los mestizos la presencia de torbellinos fue enor (Cásarez Mario, 1984; 2: 209-217). Por lo tanto, la presencia de torbellinos en mayor grado, es una característica fenotípica³ de la población indígena.

En Colombia, se efectuaron indagaciones en Cali (De La Cruz J. A. 1984), Bogotá (Vargas M. V., I. Bustos: 1988; Rodríguez & Rojas: 2009), y en grupos indígenas del municipio de Coyaima (2000). En el estudio con la población indígena de Coyaima, se obtuvo una elevada frecuencia de torbellinos (W) digitales y menor en mestizos. Según Rojas, las diferencias del análisis dérmico son el resultado de un mestizaje reciente (Rojas D, 2000: 45-51).

En este sentido, el propósito del trabajo es identificar y reconocer la existencia de patrones dérmicos, cuyas frecuencias puedan ser comparadas con los resultados de estudios existentes a nivel intragrupal. De esta forma, se analizan los rasgos dermatoglíficos de una muestra de 127 impresiones, obtenida en el Pueblo Sikuaní, municipio de Tame, Departamento de Arauca, para confrontarlos, con estudios que se han realizado en otras poblaciones indígenas colombianas.

Se puede decir que estudios poblacionales realizados por autores (Mario A. & Coyoc R: 1997; Vargas & Bustos: 1988; Rodríguez & Rojas: 2009), en diferentes partes del mundo, han demostrado que varios grupos étnicos, poseen características dermatoglíficas específicas, observándose diferencias principalmente en las frecuencias de patrones digitales y palmares (Cásarez Mario, 1984; 2: 209).

³ característica que puede ser observada o medida

Por lo tanto, es indispensable realizar estudios dermatoglíficos comparativos para conocer los rasgos dígítolpalmes diferenciadores de una poblacional específica (patrón dérmico predominante), con el fin de comprobar o contrastar resultados de estudios anteriores, Coyaima y Bogotá, con los resultados que se obtendrán, producto de la observación y análisis de los dermatoglifos contenidos en la muestra tomada en la población indígena Sikuni; importante para conocer la variación poblacional que existe en nuestro país.

Finalmente, con el análisis dermatoglífico de las impresiones dígítolpalmes, se pretende encontrar una variable o un patrón dérmico que sea común al pueblo indígena Colombiano, y que por otra parte los diferencie de la población en general.

I. MARCO TEORICO

1.1. VARIACION POBLACIONAL

Según Bruce Wallace (1974), la genética de poblaciones, es una rama de la genética que estudia la herencia en poblaciones o la genética de grupos de individuos libremente mezclados, es decir, explica fenómenos evolutivos. Una población se define como un grupo de individuos de la misma especie, que están aislados reproductivamente de otros grupos afines, estas poblaciones, están sujetas a cambios evolutivos en los que subyacen cambios genéticos, los que a su vez están influenciados por factores como la selección natural, la migración y la mutación (cambio en la información genética), y mezcla (mestizaje) (Wallace, Bruce, 1974: 1-5).

En la historia de la humanidad, las poblaciones de diferentes especies han sufrido cambios físicos como parte de la evolución biológica y cultural, las variaciones climáticas del medio obligaron a las especies a adaptarse y los cambios se evidencian por medio de las transformaciones genéticas de poblaciones. Las mutaciones se observan en varias poblaciones de especies, como la evolución de los simios a humanos.

Los cambios morfológicos más notables, desprendidos del estudio de los fósiles, son la adquisición del bipedismo erguido, el incremento de la capacidad craneal, la ordenación de los dientes en la mandíbula en forma de parábola y los caninos pequeños. La adopción de estos cambios no se produjo espontáneamente, sino a través de un largo proceso de adaptación a un

nuevo medio y selección del sistema funcional adquirido, con expansión posterior del grupo que lo portaba (Álvarez Rodríguez, Amelia, 1979: 5 – 104).

Al igual que todos los demás animales, el hombre continuo siendo producto de su herencia biológica, sus genes continúan mutando; las mutaciones provocan enfermedades hereditarias, malformaciones, entre otros.

Muchos científicos estudiaron las variaciones poblacionales (cambios morfológicos), a través de la genética, la genética de poblaciones, la bioquímica, entre otras. Según la Bioquímica, las variaciones poblacionales se deben a la función de los codones⁴, que se encuentran en el ácido ribonucleico (ARNm). Los codones ayudaran a controlar la duplicación celular a través de su interacción con el ácido desoxirribonucleico (ADN). Especialmente, los codones alimentan y aceleran o frenan el crecimiento de determinadas proteínas. Las interacciones de las moléculas de ADN con sus codones son las que diferencian las especies y subespecies de los seres vivientes, incluyendo al hombre.

Las mutaciones que pueden conducir a la evolución, proceden de cambios en las secuencias de las moléculas de ADN contenidas en los cromosomas. Los cambios evolutivos en la anatomía y en las formas de vida están basados mas a menudo en mecanismos que controlan los genes (Coon, Carleton Stevens, 1984: 25 -37).

Científicos descubrieron que el ADN mitocondrial no se recombina, no se cruza para derivar

⁴ sustancias intercelulares especiales.

una nueva molécula de ADN. Todas las moléculas de ADN mitocondrial descienden de una ancestral; las únicas diferencias consisten en que con el transcurrir del tiempo acumula mutaciones y las guarda; el ADN mitocondrial solo es transmitido por las mujeres; es una herencia matrilineal, la madre y no el padre lo transmite a todos sus hijos; las madres de todo un grupo social lo pasan a todos los integrantes de ese grupo (Yunis, 2004: 92-93).

Ahora bien, desde el punto de vista genético, “un colombiano equivale a 62 genes caucasoides, 26 mongoloides –indígenas- y 12 negroides –afroamericanos-” (Yunis, citado en Rodríguez, 2004: 55), la explicación genética varía según la historia de los departamentos del país, teniendo en cuenta el proceso del mestizaje sucedido en cada región.

Rodríguez (2004), explica “en Colombia no existen ni blancos, ni negros puros, ya que todos fueron conquistados genética y culturalmente por las mujeres indígenas”. En este orden de ideas, son mestizos quienes aquí nacieron después de la conquista, producto principalmente de la mezcla de sangre indígena y española, antepasados de Europa, África y América (Rodríguez, 2004: 66).

En este aspecto, Matus, afirma “el mestizo llanero, es la muestra y señales gestadas de las culturas Arawak, ligada con la estirpe europea y el espécimen africano de mínimo grado, son los auténticos ancestros reveladores legítimos de la tipología llanera” (Matus, 1993:16).

Ahora bien, según investigadores, el proceso activo del mestizaje se inicia a partir de la conquista, y continúa durante todo el período colonial, pero son los acontecimientos de esos

dos periodos los que configuraron el cuadro actual del país, seguidos de los movimientos emográficos sucedidos a partir de la independencia, para confluir en lo que es la población colombiana.

El cruce de pobladores de diferentes etnias ocurrió por necesidad, por violación, por sometimiento. Los recién llegados, tras imponerse por la fuerza, convivían con hijas, hermanas y aun esposas de los vencidos –indígenas-, aunque, unas veces habían sido ellas entregadas como regalo. Desde que se inicio el encuentro de los dos mundos, dieron comienzo a las mezclas de pueblos y elementos de cultura. Sin embargo, consumada la conquista, la mayoría de uniones, ocurrió de manera libre y espontanea (Yunis, 2004: 45-48).

En realidad, el mestizaje ha traído intercambios culturales recíprocos, selectivamente aceptados por la mayoría. Al principio hubo imposiciones, como la imposición del cristianismo, pero, con el paso del tiempo, el mestizaje propicio otras maneras de intercambio como la medicina, el vestido, la producción agropecuaria, además de generar varios grupos étnicos como el mestizo, el zambo, el mulato, entre otros.

Para abordar la variación poblacional, existen diferentes estudios como la genética, la genética de poblaciones, la bioquímica, la Dermatoglífica, entre otros. En esta investigación nos centramos en la Dermatoglífica, ciencia encargada de estudiar la variación de las crestas dermopapilares de la palma y dedos de la mano, planta y de los de los pies, con mayor énfasis en la mano; el estudio tiene tres grandes aplicaciones, la aplicación en identificación, la variación para estudios genéticos, la aplicación antropológica para estudios poblacionales (Rodríguez & Rojas, 2009:1).

1.2. GRUPO ÉTNICO

Según el diccionario de Antropología (2000), grupo étnico es una población humana, en la cual los miembros se identifican entre ellos, este grupo suele presentar asimismo una serie de características que subrayan su particularidad y establece unas distancias sociales con respecto a otros pueblos entre dichos rasgos puede contar con un idioma (o dialecto) propio y unas tradiciones y costumbres sociales distintas, al igual que la forma de vivir, de alimentarse, entre otras.

Sobre la definición de “grupo étnico” en la actualidad, existe un amplio debate aplicado para los pueblos originarios de América, por lo tanto, no hay consenso sobre la definición del término. Desde el punto de vista de la Antropología y la Sociología, “la noción de grupo étnico se ha limitado a ser una traducción alternativa de los términos etnia o tribu, para referirse a las sociedades primitivas y para reemplazar la palabra nación” (Weber, Max, 1999: 318). Sin embargo, a principios del siglo XX, una serie de estudios efectuados por la sociología estadounidense se refiere al grupo étnico, para designar a los migrantes de las grandes ciudades de Estados Unidos.

A partir de la década de 1970, la definición “de grupo étnico” cambia de contenido, ya no se considera un elemento aislado que pueda objetivarse y clasificarse, como resultante de la diferenciación cultural entre grupos que interactúan en un contexto dado de relaciones interétnicas, también hace referencia a la etnicidad entendida como “una categoría general de

la vida social”, ya no como la característica de un grupo minoritario definido por rasgos culturales específicos.

Para definir grupo étnico, se tienen en cuenta otros componentes de la identidad étnica, entre ellos la conciencia del individuo de pertenecer al grupo e identificarse con él, la interiorización de valores y símbolos compartidos con otros miembros del grupo, creencias comunes relativas a los orígenes, descendencia, características, especificidad y designo del grupo. Con estos nuevos criterios, ya no se refieren al grupo en sí, sino también a su entorno, el análisis se desplaza del contenido cultural del grupo étnico, hacia el surgimiento y la persistencia de categorías étnicas y la manera como estas se construyen en las relaciones intergrupales.

Según Virginia Laurent (1995), la etnicidad surgirá como una estrategia adaptativa de algunos grupos que la utilizaran para conquistar derechos y privilegios. Los grupos étnicos serán definidos como grupos instrumentales, creados y mantenidos artificialmente por su utilidad pragmática como “armas” utilizadas para obtener ventajas colectivas. La etnicidad parecerá, por su parte, como un recurso que puede movilizarse para la conquista del poder político y los bienes económicos (Laurent, Virginia, 1995: 43-66).

De esta manera, la definición de grupo étnico, ha ido cambiando dependiendo de la situación y contexto en que los grupos se encuentran, ahora bien, no existe un consenso sobre la definición de grupo étnicos a nivel universal, dentro del cual logren encajar la variedad de grupos étnicos existentes, sino que se puede considerar en función de la relación que tienen con otros sectores de la sociedad Nacional al que pertenecen.

Como lo sugiere Wieviorka, al grupo étnico se le asocia con una serie de lazos –por la existencia de una lengua, una religión o costumbres comunes-, los grupos étnicos no existen en sí, solo pueden ser considerados en función de la relación que tienen con otros sectores de las sociedades nacionales (Wieviorka, Citado en Laurent, Virginia, 1995: 50).

Por otra parte, en la norma Internacional, en cuanto a la definición de “grupo étnico o pueblo indígena”, no hay un instrumento internacional que contenga una definición de lo que es ser indígena, como veremos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundada en 1945, ha definido un régimen internacional de los derechos humanos, que también afectan a los pueblos indígenas, la entidad internacional a través de las resoluciones, convenciones y pactos, deja reflejar tres principios básicos: a)“ la universalidad de los derechos humanos individuales”, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, b)“la idea de un derecho colectivo”, c)“los derechos indígenas universales”, principios importantes que forman parte del constitucionalismo latinoamericano (Barié, Cletus Gregor, 2003: 49-77).

A pesar de la proclamación de los principios básicos, en el tema de pueblos indígenas, la ONU, nunca ha explicitado si el termino “pueblo”, se debe entender en el sentido de naciones (de un estado) o si incluye también las nacionalidades minoritarias.

Para explicar el termino “pueblo indígena”, un grupo de trabajo sobre poblaciones indígenas para la prevención de discriminaciones y la protección a minorías (Órgano Subsidiario de la

Comisión de Derechos Humanos), comenzó desde 1981 a discutir con organizaciones indígenas de todo el mundo y con representantes de Estados Nacionales afectados, sobre el marco legal ajustado específicamente a la realidad de los nativos, que difiere de otras minorías como los migrantes de los países industrializados.

Uno de los grandes aportes de la investigación, fue la definición legal del concepto ‘Pueblos Indígenas’, noción elaborada por el relator Especial de las Naciones Unidas, José Martínez Cobo, en un estudio sobre el problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas hecho en 1982, ha sido una de las que ha generado más consenso a nivel internacional:

Según José Martínez Cobo (2003), “Son comunidades, pueblos y naciones indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales⁵ que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en parte de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales” (Martínez Cobo, José. Citado en Barié, Cletus Gregor, 2003: 109-118).

En Colombia con la adopción de la Constitución Política de 1991, se utiliza el término “grupo

⁵ Sociedades que existían antes de la Colonia.

étnico”, para referirse a las poblaciones indígenas y afrocolombianas, quienes a partir de la proclamación de la carta magna, disponen de un rango de ciudadanos, es decir, tienen derechos específicos, respetuosos de sus usos y costumbres.

En el Decreto 2164 de diciembre 7 de 1995, por el cual se reglamenta parcialmente el capítulo XIV de la ley 160 de 1994, Ley de Reforma Agraria, en el artículo 2, se define “Comunidad o parcialidad indígena: como el grupo o conjunto de familias de ascendencia amerindia, que tiene conciencia de identidad y comparten valores, rasgos, usos, o costumbres de su cultura, así como propias formas de gobierno, gestión, control social, o sistemas normativos propios que los distinguen de otras comunidades, tengan o no títulos de propiedad, o que no puedan acreditarlos legalmente, o que sus resguardos fueron disueltos, divididos o declarados vacantes (INCORA, 1996: 692).

Según Raúl Arango y Enrique Sánchez (1997), la noción de “pueblo indígena”, es una condición social de relación que designa a un sector particular de la sociedad nacional, que descende de los pueblos nativos que vivían antes de la llegada de los europeos. A la vez que hace parte de la sociedad nacional, el pueblo indígena mantiene referencias propias relativas a su manera de vivir, su lengua, la forma de comprender el mundo y en especial la forma de gobernarse y ejercer el control social. El pueblo indígena generalmente tiene y reclama una relativa autonomía en el manejo de sus propios asuntos (Arango & Sánchez, 1997).

Cada uno de los pueblos indígenas tiene su autodefinition del “ser indígena”, o de las características que los hacen ser gentes o comunidades de uno u otro pueblo, en este sentido, la definición de indígena sigue siendo un punto de grandes discusiones entre los pueblos

indígenas y el gobierno, puesto que, no hay definiciones exactas para el establecimiento de políticas claras.

Ahora bien, según la legislación colombiana, las “comunidades indígenas” son el grupo humano que vive de acuerdo con las formas de relación con el medio natural en el que se asentaron los diferentes grupos nativos desde antes de la conquista y la han conservado y dinamizado a lo largo de la historia. Un pueblo indígena puede estar compuesto por varias comunidades; es decir, una comunidad indígena se constituye en un fragmento de un pueblo indígena. De ahí que, a partir del reconocimiento en las normas nacionales, los indígenas adoptan el término de Pueblo Indígena, pese a que no existen definiciones exactas del ser indígena.

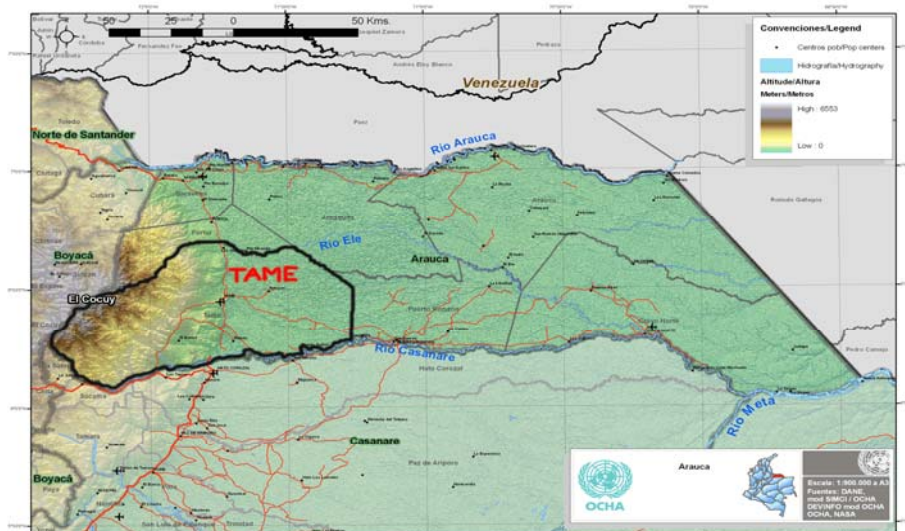
En este sentido, en el departamento de Arauca, organizaciones indígenas y autoridades locales, al referirse a un grupo Sikuani, lo hacen como Pueblo, sin embargo, al interior de las comunidades indígenas se utiliza el término “tribu”, asimismo, mestizos de la región se refieren a los indígenas utilizando el término “tribu”, comentan, “en Tame hay bastantes tribus Guahibas”.

1.3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PUEBLO IKUANI

El Pueblo Sikuani, vive en las sabanas abiertas de los llanos Orientales; incluyen a los Playeros del río Arauca, Iguanitos del Alto río Ele, Yamalero o Mariposo de los ríos Cinaruco y Ariporo, Sikuani de Wau del medio y alto río Vichada, Sikuani del Parawá del bajo río Vichada, Newuthu de los ríos Tiyabá y Siare y Xuroxura del río Tuparro. (Arango & Sánchez, 2004: 335-386). En este escrito hare referencia a los grupos del departamento de Arauca, especialmente a los habitantes del municipio de Tame.

Ubicación geográfica Departamento de Arauca

Arauca, esta localizado al nororiente del país, extremo norte de la región de la Orinoquia Colombiana, con una superficie de veintitrés mil ochocientos dieciocho (23.818) Km². Arauca limita por el norte con el río Arauca que lo separa de la República Bolivariana de Venezuela, por el sur con los ríos Meta y Casanare, que lo separan del Departamento del Vichada y Casanare y por el Oeste con el Departamento de Boyacá (IGAC, 2008:303).



Fuente: IGAC, 2008:303

La región araucana fue poblada por diversos pueblos indígenas, vale citar a los Araucas, Caquetios, Airicos, Betoyes, Cuibas, Chiricoas, Salivas, Guahibos y Achaguas, pueblos semi-nómadas dedicados a la recolección, caza y pesca (Matus, Miguel, 1993: 15-16).

Arauca está constituido por siete municipios Arauca, Tame, Saravena, Arauquita, Fortul, Cravo Norte y Puerto Rondón, comprende cuatro grandes subregiones: la cordillera de los Andes, el piedemonte, la sabana y la selva. Las actividades de mayor importancia son minería, ganadería y agricultura. Se destaca la ganadería vacuna de cría, levante y engorde de tipo extensivo, y la actividad petrolera en los pozos de Caño Limón. Las actividades comerciales que predominan tienen relación con productos de origen agropecuario yuca, plátano, cacao, entre otros. (IGAC, 2008:304).

Municipio de Tame

El Municipio de Tame se localiza en el extremo suroccidental del Departamento de Arauca, tiene una extensión de cinco mil trescientos (5.300) Kms², limita al norte con el municipio de Fortul, al oriente con Arauquita y Puerto Rondón, al sur con el departamento del Casanare, y al occidente con el departamento de Boyacá.

Tame, es tomado del vocablo indígena Ta-me, que significa “mi labranza, mi conuco, mi cosecha”, según la historia, el municipio, fue fundado entre los años 1626-1628 por Alonso Pérez de Guzmán a orillas del río Tame con 18 Caneyes y 450 Giraras. Fue centro principal para capturar y comercializar indios (Gómez, Rozo, Sarmiento & Vageón, 2007: 1).

En lo relacionado a la economía del municipio, se basa en las actividades pecuarias, agrícolas, forestales, comercio y últimamente en la agroindustria. La ganadería es la actividad de mayor importancia económica; en cuanto a la producción agrícola, su mayor fuerza se halla en el uso del suelo en el piedemonte llanero.

Pueblo indígena Sikuaní - Betoy, Sikuaní-Makahuan

En la región de los llanos orientales de Colombia habitan grupos descendientes de la etnia o familia lingüística Guahibo, así como algunos grupos de la familia Arawak (Piapoco y Achagua), de la familia Saliva- Piaroa (Salivas y Piaroas) y de la familia Chibcha (Yaruro-Pume, Betoyes y Tunebos) (Gomez,1991:231).

La familia Guahiba esta compuesta por: los guahibos o Sikani, los Cuivas, los Hitnu y los Guayabero. Guahibo (Goajibo, Guajiba, Goagivo, Guaiva, Guayba, Guaybo, Uaiba), nombre usado por los llaneros para nombrar al indígena (Gómez, 1991:232). Tradicionalmente es usado el nombre de Guahibo para nombrar varios grupos, para el caso de Arauca caben cuatro distinciones: los Beto, Makahuán y Playeros e Iguanitos.

Sin embargo, el pueblo indígena se autodenomina como Sikuni, (Gómez, 1991:231-232; Barbosa, 1995: 34-36; ASCATIDAR, 2005: 6). El pueblo Guahibo o Sikuni, se conoce como “jiwi”, o “Kive”, ambos vocablos significan gente (Sosa Marcelino, 2000: 39; Arango y Sánchez, 2004: 335-386), otro autor en su escrito denomina a los Guahibos como Guayapho Jiwi, quiere decir, gente de la sabana (Baquero, Álvaro, 1989: 86). La auto- denominación de Pueblo Sikuni, se afirma con los testimonios de indígenas al decir “*no somos guahibos, somos Sikuni, Guahibos para nosotros es un insulto*” (notas de campo).

Según el plan de vida (2005), en el municipio de Tame se encuentran quince (15) resguardos indígenas: Sabanas de Curipao, Angosturas, Laguna Tranquila perteneciente al pueblo U`wa, los resguardos indígenas de Julieros, Velasqueros, Genareros, Roqueros hacen parte del pueblo Sikuni – Beto, los resguardos indígenas de la Cabaña Puyeros, San José de Macarieros, Parreros, La esperanza, Cuiloto I, Cuiloto II pertenecientes al pueblo Sikuni - Makahuán, e Iguanitos. La población Sikuni – Beto es de 656 habitantes, y de 876 pertenecientes a los Sikuni-Makahuán (ASCATIDAR, 2005: 62-183). Los nombres de

la mayoría de grupos étnicos derivan, de antiguos jefes locales: Roqueros, Velasqueros, Julieros, Parreros, Genareros (Barbosa, 1995; 36).

Historia pueblo Sikuani

Según la investigadora, Reina de Kondo, los indígenas de la familia lingüística Guahiba entraron en los llanos orientales del actual país Colombia, desde el norte, en dos migraciones principales: la primera en tiempos precolombinos y la segunda cuando llegaron los primeros europeos a la costa norte de Venezuela (Reina de Kondo, 2002: 13). Otra hipótesis en cuanto a su origen dice que: el poblamiento de los Llanos estuvo vinculada con la expansión territorial de un grupo humano que los arqueólogos lo llamaron Arauquinoide, ocurrida a partir del Orinoco Medio y Alto entre los 1000 y 1400 años D.C. (Zucchi, 1975: 12), grupos que habitaron los llanos altos y bajos.

Migración pueblos foráneos

Históricamente, la región de los Llanos Orientales, fue objeto de intensos y extensos movimientos de penetración y de colonización durante la segunda mitad del siglo XIX y en el transcurso del siglo XX, unidos a las persecuciones partidistas o violencia política ocurrida en

Colombia en 1930 (Casas, Justo, 1986: 7-9), y a las consecuencias generadas por los descubrimientos, explotaciones de recursos de petróleo, oro, carbón (Gómez, Augusto, 1991:2). La población migró en busca de refugio, ocupando tierras llaneras y moviendo a los

grupos indígenas por toda la sabana. En este sentido, la violencia y la migración son una constante histórica en los Llanos Orientales, junto a ello la misceginación⁶.

Los Sikvani y sus ciclos climáticos

A pesar del conflicto sufrido desde la colonia hasta nuestros días, el pueblo Sikvani se ha caracterizado por ser móvil, su carácter móvil se ajusta a la dispersión de una fauna y una flora regional que siguen los ciclos climáticos, poseen un calendario sustentado en la observación de la naturaleza y las estrellas a partir del cual determinan el momento de talar, cazar o recolectar frutos (Arango y Sánchez, 2004: 335-386). Por lo general, los grupos indígenas de los llanos, conocen de ciclos biológicos de la flora, especies animales, y de las propiedades medicinales de raíces y plantas (CINEP, 1988:106), utilizados en la curación de algunas enfermedades.

Teniendo en cuenta la situación climática, en la Orinoquia se producen dos ciclos anuales: uno de lluvia que va desde mediados de abril hasta mediados de octubre, y otro seco que va desde comienzos de noviembre hasta finales de marzo, los ciclos climáticos determinan la producción agrícola con sus cosechas, y el movimiento grupal según la época del año (Vargas, 2005: 27).

Según Gómez (1987), los indígenas se relacionaban unos con otros y, proporcionaban materias

⁶ o sea "el cruce entre personas de diferente tronco original y/o de los descendientes de éstas con las de los troncos originales, o con los ya mezclados" (Gutiérrez & Pineda, 1999:20).

primas a pueblos vecinos como algodón, miel, pieles, yopo⁷, tabaco, aceite, ají, plumas, elementos que permitieron la llegada de la sal, oro y mantas (Gómez, 1987: 13). Las relaciones de intercambio, la circulación y producción fueron importantes en las costumbres de los pueblos llaneros, pues, recorrían los llanos formando redes comerciales con otras etnias, este sistema se sustentaba en la intinerancia de los grupos, los cuales marcaban en su territorio lugares de asentamiento y realizaban actividades agrícolas de corto periodo vegetativo (Barbosa, 1995: 37).

En este sentido, la situación alimentaria del grupo requirió no solamente de su dispersión geográfica, sino de su unión y desunión estacional. De este modo, la organización de los grupos giró en torno a las familias nucleares que se emparentaba a través de sistemas de filiación, que permitía mantener las unidades domésticas separadas, intercambiaban recíprocamente sus recursos alimentarios.

Caminar para vivir, Movimiento Sikuaní autónomo.

Los grupos Sikuaní, se caracterizan por tener familiares o conocidos en todos los caseríos, considerando a los indígenas de la sabana como su familia. Marcelino Sosa (2000), da a conocer algunas razones por las cuales los Sikuaní se trasladaban temporal o permanente, en situaciones normales para ellos: las personas, que vivían en pueblos distantes era porque en otro tiempo un familiar o una familia completa se había trasladado, tal vez llevando un

⁷ Árbol sagrado, cuyas semillas son utilizadas con propósitos medicinales y Shamánicos.

miembro enfermo de la familia a un curandero, o por razones de disputas entre personas, o para visitar a un familiar, generalmente se trasladan en verano, siendo bien recibidos por sus seres queridos. Los visitantes aprovechaban la oportunidad para conocer a otros parientes y estrechar lazos de amistad (Sosa, 2000: 16); es una ventaja poseer paisanos en todas partes, ya que, en futuros viajes tienen morada segura.

Las relaciones entre unos caseríos y otros siempre son permanentes, ya que mantienen contactos con personas de los diferentes poblados que suelen encontrarse en el municipio de Tame, los días sábados y domingos donde intercambian conversaciones acerca de lo sucedido o de actividades que piensan realizar en sus resguardos, todo se hace por correo de voz⁸. Por otra parte, las visitas a familiares y vecinos en la mayoría de los casos se hacen a pie, por los caminos de herradura⁹, algunos transitan en carro hasta la entrada principal. Claro que indígenas de los caseríos cercanos mantienen estrechas relaciones, y se trasladan por familia, por la vía pavimentada, haciendo una cadena o fila india, hasta llegar al sector indicado. Las visitas que hacen los Sikuni, duran de días, semanas y meses, según las circunstancias, los vínculos familiares y los deseos de los visitantes.

La familia extensa es importante para los Sikuni, provee la seguridad de los miembros cuando tiene que estar fuera del hogar por diferentes razones. El conocido a un lejano proporciona alojamiento, alimentación, protección en relación con los desconocidos.

⁸ la razón de algún evento se hace de boca en boca, es decir, avísele a fulano de tal que en el resguardo tal hay tal evento.

⁹ por cercanía al lugar de destino o por falta de recursos económicos.

Esta relación adaptativa desarrolló relaciones de parentesco exogámicas¹⁰ lo cual facilitó la migración permanente y las visitas a otras unidades domesticas a lo largo del año (Gómez, 1991:192).

La unión de una pareja

La pareja generalmente se escoge entre el mismo grupo, en el pueblo Sikuni, se acostumbra buscar compañera desde edad muy temprana entre los doce y catorce años. Anteriormente existían determinadas costumbres para buscar pareja, pero, ya se han olvidado, como la de pedir la mano de la muchacha durante tres noches en luna llena (ASCATIDAR, 2005: 132). Para la unión de parejas no se emplea ningún rito religioso; después de unidos, el hombre vive en la casa de la familia de su esposa, para ayudar siempre al suegro, aunque en algunas ocasiones sucede todo lo contrario.

Las mujeres anteriormente podían contraer matrimonio desde la primera menstruación. Cuando el hombre era de otro caserío, llegaba a la casa del padre de la muchacha, llevando sus flechas y su chinchorro. Los trabajos de cacería, de pesca y siembra del conuco¹¹ se hacían con el padre la novia y sus hermanos (Sosa, 2000: 13). Hoy en día, para conseguir mujer dentro del grupo Sikuni, no existe diferencia entre primos, sean paralelos o cruzados, también puede darse matrimonio con mestizos de caseríos cercanos, ya que, las uniones con mestizos

¹⁰ es la regla o preferencia de que los individuos se casen fuera de su grupo, matrimonio hacia el exterior.

¹¹ huerto sembrado con yuca, plátano, ají, limón, generalmente el conuco es sembrado lejos de la casa de habitación.

dentro del resguardo no son prohibidas, otros se mezclan con personas afrodescendientes que viven cerca de los poblados indígenas, un claro ejemplo es el resguardo San José de Macarieros, quien colinda con familias afros, procedentes de Santander de Quilichao, Cauca.

Economía.

La economía Sikuani, ha sido de subsistencia. Hasta ahora se empieza a producir, para sacar al mercado, vender y aumentar los ingresos. Algunas familias de los resguardos Julieros, Velasqueros, Parreros, siembran entre media y una hectárea de yuca en compañía de mestizos vecinos, de los cuales obtienen recursos para solventar algunas necesidades familiares, otros rentan los potreros de los resguardos a mestizos para la ceba de ganado¹², siendo mínima la ganancia (notas de campo). Se puede decir que la economía está cambiando (Sosa, 2000: 19-28).

La mayoría de indígenas, a través de la roza y quema¹³, siembran sus conucos con yuca, maíz, topocho¹⁴, plátano, ají, caña de azúcar, ahuyama, cacao, en el territorio asignado. Además, aprovechan el tiempo para pescar en algunos ríos, caños y esteros, para realizar sus labores de caza y pesca. En ocasiones piden permiso a los mestizos, ya que muchos caños y esteros son propiedad privada, o están en lugares prohibidos, lugares donde los indígenas no pueden hacer presencia¹⁵.

¹² engorde de becerros para la venta.

¹³ tala y quema de rastrojo, bosque.

¹⁴ plátano silvestre.

¹⁵ engorde de becerros para la venta.

Sin embargo, las familias Sikuaní aun conservan la costumbre de visitar caseríos de los resguardos, resguardos que poseen territorio suficiente donde se pueden establecer temporalmente y cultivar la yuca, topocho y maíz, además de obtener buena caza y pesca. La dieta de los grupos indígenas la constituye el cachicamo¹⁶, picure¹⁷ pescado, babilla, chigüiro, gallina, chácharo¹⁸, carne de ganado que consiguen en tiendas de caseríos, o en casas de vecinos mestizos quienes dan a los indígenas algunas porciones de carne por trabajo.

Cuando escasea la comida, algunas familias se trasladan a los caseríos (caño Cuiloto I y II, caño guarapo y caño mico), lugares que aun poseen monte, donde pueden cazar y dar de comer a sus hijos. Otros permanecen en sus caseríos, mientras que los hombres más fuertes salen a trabajar a fincas de mestizos “desmatando rastrojo, picando leña, desvalijando platanera o trabajando como raspachines”, para obtener ingresos y comprar lo básico de la canasta familiar. En el verano los indígenas aprovechan el tiempo para visitar a sus parientes, participar de algunas fiestas: el mapire de oro¹⁹, fin de año escolar, actividades patrocinadas por la alcaldía municipal (Cucubana Magdalena, 2008).

En época de cosecha, los indígenas aprovechan las zonas aledañas al río para la recolección de rutos mangos, naranja, limón, guamo, mamoncillo, otras veces se realizan en las orillas de caños, esteros, además de frutos se marisca, para el abastecimiento de carne, estas actividades

¹⁶ armadillo.

¹⁷ ratón de monte.

¹⁸ carne de marrano de monte.

¹⁹ fiesta tradicional, donde los Sikuanis de todos los resguardos compiten tirando flecha, tejiendo canasto, soplador, mapire, el mapire es una especie de canasto utilizado por los nativos para cargar yuca, leña, animales casados, etc.

también la hacen los mestizos, motivo por el cual son frecuentes los enfrentamientos.

Movimientos Sikvani Obligado.

Con la llegada de los jesuitas en el siglo XVI, y la expansión ganadera, se dio la persecución indígena, a través de las famosas guajibiadas, donde matar indígenas a lo largo y ancho de la llanura, era legal, por ello los indígenas migraban de un lado a otro, con el fin de proteger su vida. Sin embargo aun hoy en día los nativos han logrado sobrevivir a semejantes atropellos.

Por otro lado, en tierra llanera, muchos de los territorios ocupados por los pueblos indígenas están localizados en regiones relativamente aisladas, con vías de comunicación buenas, pero poco pobladas. Estas circunstancias han favorecido que en sus proximidades o incluso en su interior se hayan instalado actores al margen de la ley o que, por lo menos, sean lugares de paso regulares de los grupos alzados en armas.

Actualmente los territorios indígenas son escenarios de la confrontación militar y la amenaza a su integridad física y cultural es cada día mayor. Las sucesivas guerras por la disputa territorial, han generado sucesivos desplazamientos en el pueblo Sikvani, migraciones que se han dado hacia veredas cercanas o en su defecto hacia el casco urbano del municipio de Tame-Arauca.

Otro aspecto que ha generado movimiento es la siembra de cultivos ilícitos, dependiendo de las bonanzas que se presentan, como los cultivos de marihuana y coca, los cuales, han

motivado sucesivas migraciones (CINEP, 1988:115), no solo de indígenas sino también de mestizos, y afros. Es indudable que la mezcla de características somáticas de los pueblos indígenas este desapareciendo, como consecuencia de las continuas uniones libres, es decir, el proceso del mestizaje. En este sentido, se estudia el pueblo Sikuani, como uno de los pueblos que tiene mayor número de desplazamientos en nuestro país, a causa de factores ajenos a su voluntad, además de ser pueblos nómadas como sinónimo de vida “*caminar para vivir*”. Se investiga a esta etnia desde el punto de vista dermatoglífico, con el fin de conocer los rasgos palmares y digitales predominantes.

1.4. DERMATOGLIFICA.

Según Cerda Barbera (1988), la mayoría de las impresiones digitales que se han encontrado sobre la cerámica de cualquier periodo histórico, son el resultado a veces fortuito, de la manipulación del material con el que se estaba trabajando, quedando normalmente el pulgar del ceramista impreso eternamente. Sin embargo existen pinturas históricas que han sido de gran interés para estudiosos dedicados a la Dermatoglífica.

Así, en el año 1892, Garrah y Mallery, descubrieron un petroglifo, correspondiente a los indios de Nueva Escocia, en el parque de Kejimkoojik, a la orilla del lago del mismo nombre, en la provincia de Nova Escocia (Canadá), en el que se ve de una forma clara el dibujo de una huella de forma de torbellino.

Asimismo, en el Museo Británico pueden verse tablillas Babilónicas que conservan sus impresiones dactilares desde hace más de tres mil (3000) años, donde se observa la impresión de los dedos en una gran variedad de objetos que se conservan en el Field Museum of Natural History británico, en una de cuyas tablillas se aprecia un sello que acompaña un documento con la impresión del dedo pulgar que corresponde al año III a. de J.C.

En el Japón de hace mil doscientos años, se obligaba a los prisioneros a estampar el dedo pulgar sobre un registro carcelario como identificación. Durante muchos siglos también en China existió la norma de que la huella del dedo pulgar del emperador era el signo de firma de los documentos de estado. En China los contratos se realizaban a través de impresiones dactilares, es decir, los contratos llevaban una huella digital a modo de firma.

Según las leyes de Yung-Hwui (650-655 d. de J.C.) determinaba que si un marido chino solicitaba el divorcio, tanto si era o no analfabeta, la ley le indicaba que dejase estampada la huella dactilar en los documentos en que exponía sus pretensiones.

Otros primitivos ejemplos se pueden encontrar en las Losas de Pecos en Nuevo México (900-1100), apreciándose las distintas formas de los dibujos dactilares. También encontramos impresiones digitales en distintos documentos europeos en pergamino y en papel, no siendo estas, en resultado casual de su manipulación, sino un requisito necesario tratándose de un documento privado u oficial.

Dentro del campo científico, el anatomista y fisiólogo italiano Marcelo Malpighi observó en el

año 1668 que en la piel de sus dedos había unos surcos y una serie de configuraciones distintas unas de otras. Después de un estudio profundo, Malpighi publicó la obra “De Externo Tactus Organo”. Mas tarde otros investigadores se interesaron por su descubrimiento.

Uno de los interesados fue el médico inglés Hehemian Grew, que por primera vez describió las crestas papilares de forma detallada. En un reportaje que envió a la Royal Society de Londres, en el año 1684, en donde señalaba que: “... las innumerables líneas paralelas contienen los poros de las glándulas sudoríparas y se disponen en forma elíptica o en triángulos...”

En el siglo XIX hay varias contribuciones, tales como la de Schröter (1814) que describe la morfología de la superficie palmar e ilustra cómo se relacionan los poros con las crestas papilares. Quizá uno de los trabajos más importantes sobre los dermatoglifos lo realizó el profesor de Anatomía y Fisiología de la Universidad de Breslan, Juan Evangelista Purkinje, quien clasificó los diseños dermopapilares en nueve tipos o variedades, para que pudieran ser utilizados en la identificación personal. La obra de Purkinje, escrita en latín, lleva como título “De examine Physsiologique Organi Visus et Sistematis Cutanei”.

Henry Faulds (1843-1930), médico del hospital Tsuki-jien (Tokio), observa impresiones digitales en cerámicas prehistóricas japonesas, y comienza a interesarse por su carácter genético y étnico. A su regreso a Inglaterra en 1886, propuso la creación de un archivo dactiloscópico penal, al mismo tiempo dos americanos Tabor y Thomson, usaban las impresiones dactilares para la identificación personal.

Francis Galton, en 1886, se dedica al estudio de las crestas papilares, establece tres tipos fundamentales de dermatoglifos y utiliza el método de contar las líneas desde el delta al centro del núcleo del dibujo, trazando una línea transversal a la dirección de las crestas.

La perennidad, inmutabilidad e invariabilidad de las configuraciones de los dedos fue demostrada por Francis Galton en el año de 1892, mediante muestras tomadas en diferentes individuos con intervalos de treinta años (Cerdeja Barbera, 1988: 11-36).

La palabra científica dermatoglifo (derma = piel, glifo = grabado), fue utilizado e introducido por primera vez en el año de 1926, en la Universidad de Tulane, por Cummins (Cásarez, 1984:209), a partir de su trabajo sobre la relación de ciertos patrones cutáneos con el Síndrome de Down, en la investigación, observó que los patrones cutáneos presentan rasgos definidos, que permiten distinguir a los individuos afectados de los normales (Dermatoglyphics History, s.f.:1)²⁰.

Según Penrose (1968), la Dermatoglífica se define como “el estudio de las configuraciones de las crestas epidérmicas, que forman sistemas de las líneas paralelas, en pequeños campos de la superficie del estrato corneo; los poros de las glándulas sudoríparas²¹ se ubican en el centro de las crestas y las depresiones entre las crestas se conoce como surcos” (Penrose, Citado en Rodríguez C & Rojas G, 2009:1).

²⁰Harold Cummins es considerado el padre de la Dermatoglífica, estudió todos los aspectos del análisis de la huella digital, de la antropología a la genética, de la embriología al estudio de manos malformadas.

²¹estructuras situadas en la dermis que producen sudor, por los poros que se abren al exterior.

En otras palabras, la Dermatoglífica, es el estudio de las figuras presentes en las yemas de los dedos, figuras que se encuentran en la palma de la mano, dedos y plantas de los pies (Rodríguez C & Rojas G, 2009:1). Teniendo en cuenta, la clasificación digital hecha por Cummins, Midlo (1961), en las configuraciones de los dedos de las manos y los pies se reconocen tres figuras, según el número de trirradios o deltas: arcos (A), presillas (L) y torbellinos (W), (Cummins H., C. Midlo, 1961: 56).

Las huellas digitales y su configuración

Se trata de surcos epidérmicos o líneas dermopapilares, que se hallan impresas en las crestas cutáneas de la falange distal de cada dedo y también en las palmas de las manos. Estos dibujos presentan diferentes formas y son visibles a simple vista, presentando notables diferencias entre unos y otros, así como importantes semejanzas, entre grupos étnicos.

Las huellas digitales, tienen carácter permanente desde su formación, siendo perceptibles desde las doce semanas de fecundación y permaneciendo su configuración invariable durante toda la vida, aun después de traumas en la piel, no son afectados por la edad ni por el medio ambiente (de la Cruz, 1984: 123; Vargas & Bustos, 1988: 48). Los dibujos digitales se forman mediante cuatro factores: crestas papilares²², surcos interpapilares²³ y distintas modalidades de crestas y deltas²⁴ (Cerdeña Antonio, 1988: 11-17).

²² forman sistemas de líneas paralelas en la superficie del estrato corneo de la piel. Los poros de las glándulas se abren en las cumbres de estas crestas. Las líneas que forman la figura.

²³ son las depresiones de las crestas papilares, espacios entre cresta y cresta.

²⁴ tres radios que se juntan, es un pequeño triángulo que se forma entre los sistemas.

El Torbellino (W) incluye todas las figuras cuyas líneas presentan contornos circulares, esta huella digital presenta dos o mas trirradios; en la presilla (L), las crestas papilares cursan desde un lado de la yema hacia el centro pero se encurvan después para regresar al mismo lado inicial, tiene un Trirradio; el arco (A) es el que tiene las líneas papilares de forma transversa sobre el pulpejo del dedo, presenta un diseño sencillo, no tiene trirradios. Los dibujos dérmicos son permanentes, no son afectados por la edad ni por el medio ambiente. La función de las crestas dermopapilares es la aprehensión (De la Cruz, 1984:123).

En la palma de la mano, se tienen seis áreas con nomenclatura Hypotenar –HY- (porción ulnar), Thenar -Th- (cuadrante próximo radial) y las áreas interdigitales I (que se agrupa con la Th en Th/I), área interdigital II se encuentra en la base del dedo índice, área interdigital III se ubica en la base del dedo corazón, área interdigital IV se sitúa en la base del dedo anular (Cummins H., C. Midlo, 1961: 84-119; Rodríguez & Rojas: 2009; 47).

Entonces, la palma de la mano esta cubierta por crestas dermopapilares, las cuales tienen un alto grado de transmisión genética²⁵. Las crestas a nivel individual son variables entre la mano izquierda y la mano derecha, inclusive varían en una misma mano (de la Cruz, 1984: 123-24). En el campo de la antropología, la Dermatoglífica estudia la variación poblacional y sirve para caracterizar y comparar grupos según las frecuencias dítropalmes.

²⁵ transmisión de rasgos o características de una generación a la otra.

II. ***METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS***

Selección muestra: Según la “Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca” (ASCATIDAR), 2005, el Departamento tiene una población de 4,902 indígenas distribuidos en 35 comunidades de los pueblos Uwa, Sikuni-Makahuán, Sikuni-Betoy, Sikuni-Playero, Hitnü, Iguanitos e Inga. El pueblo Sikuni lo constituyen 3,075 habitantes (ASCATIDAR, 2005:107-124), de los cuales se escogieron 131 personas, entre hombres y mujeres, la muestra No. 36 masculino es ilegible, No. 21 masculino no tiene el dedo V, por accidente de trabajo, la muestra No. 99 masculino no presenta los dedos I y III de la mano izquierda, incidente de marisca, la muestra No. 40 femenino esta ilegible.

Por tal razón, para el análisis estadístico tomamos ciento veintisiete (127) muestras del municipio de Tame, discriminadas así: cinco (5) adolescentes hombres, entre 13 y 15 años, cuatro adultos hombres (4), con edades entre 31 y 39 años, y cuarenta y cuatro niños (44), con edades entre los dos y doce años (2-12); cuarenta y cuatro (44) niñas, que oscilan entre los tres y doce (3-12) años de edad y cuatro (4) adolescentes mujeres, con edades entre quince y dieciocho (15-18) años; veintiséis (26) mujeres adultas con edades entre los 19 y 58 años.

El trabajo de campo para la recolección de las muestras dígito-palmares de ambas manos, se llevó a cabo en el resguardo indígena Velasqueros, perteneciente al pueblo Sikuni-Betoy, y en el resguardo Parreros ubicados en la Zona – Nor Oriental del municipio de Tame, Sector de Betoyes, Margen Izquierda del río Cravo Norte, perteneciente al Pueblo Sikuni-Makahuán,

también se tomaron muestras en San José de Macarieros, ubicado en la zona Norte del municipio de Tame, Sector del río Culebrero, costado derecho de la vía Tame –Fortul, Departamento de Arauca (ASCATIDAR, 2005: 85-121).

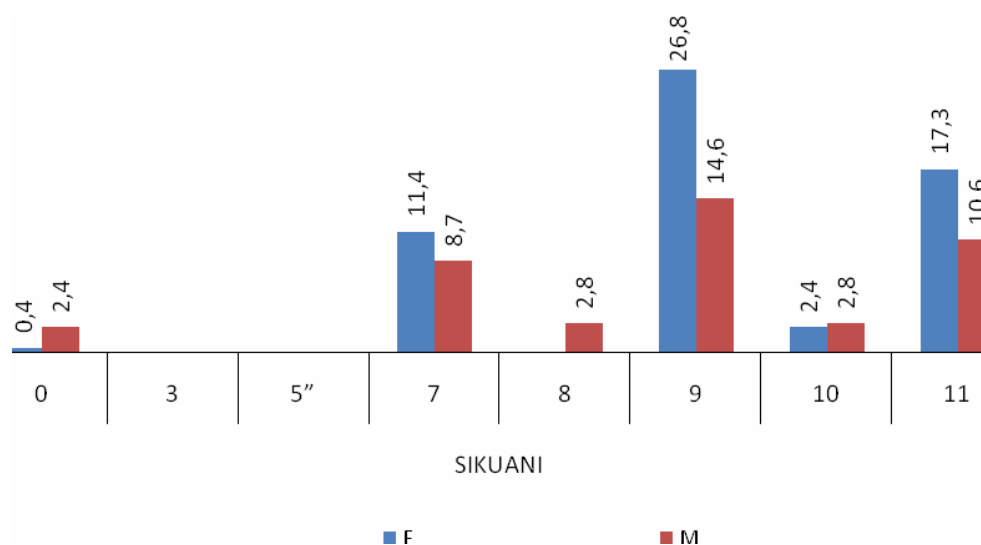
Técnica de recolección de datos: impresión de huellas dactilares y palmares en tinta negra, sobre placa acrílica, y en hojas de papel blanco, formato (Rojas, 2001:36).

Análisis de resultados grupo Sikuaní.

Variables: Para realizar el análisis estadístico, se tuvo en cuenta las terminaciones de las Líneas principales (D, C, B, A) de la palma de la mano, distribución del trirradio axial (t), figuras palmares (seis áreas Th, Hy, I, II, III, IV), conteo de las Figuras digitales, para todos los dedos, Presilla, Torbellino, Arco.

Descripciones porcentajes configuraciones palmares y dactilares pueblo Sikuaní por sexo.

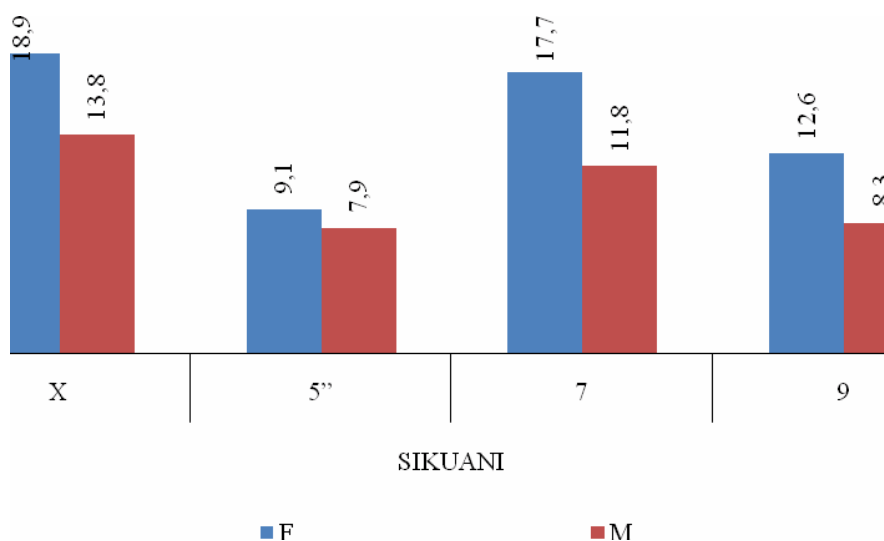
Gráfico 1. Distribución de las terminaciones de la línea D.



SIKUANI	
PRUEBA CHI	0,001367
SIGNIFICANCIA	0,05%
DECISION	SON DIFERENTES

En la gráfica, se puede observar una clara diferencia entre femeninos y masculinos, de acuerdo a estas características las terminaciones que predominan en la línea D son la 9 en las mujeres con 26,8% y 14,6% en los hombres, de igual manera ocurre con las terminaciones 11 y 7; guardan similitud con el grupo bogotano donde la secuencia de terminaciones de la línea C son 9, 11 y 7 (Rodríguez & Rojas, 2009: 51). Este resultado se corrobora mediante la prueba estadística Chi Cuadrado, cuya decisión valida la hipótesis alternativa los dos grupos (hombres y mujeres Sikuani), son diferentes en cuanto a la línea D

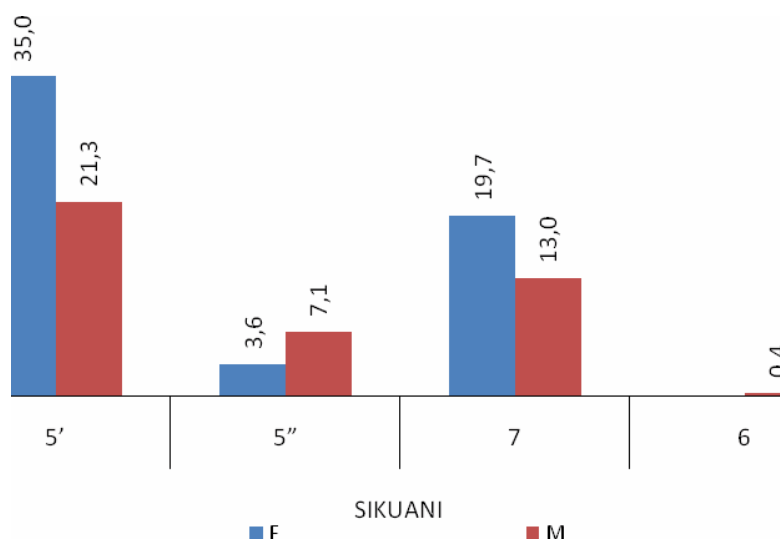
Gráfico 2. Distribución de las terminaciones de la línea C



SIKUANI	
PRUEBA CHI	0,06261537
SIGNIFICANCIA	0,05
DECISION	SON IGUALES

El gráfico muestra las terminaciones de la línea C, en donde los femeninos tienen un porcentaje de aparición en la C ausente de 18,9%, mientras que los masculinos tienen 13,8%, seguidos de la 7, 9 y 5'' para ambos sexos. Aplicando la prueba Chi Cuadrado la hipótesis nula no se puede rechazar, comprobando que los dos grupos son iguales.

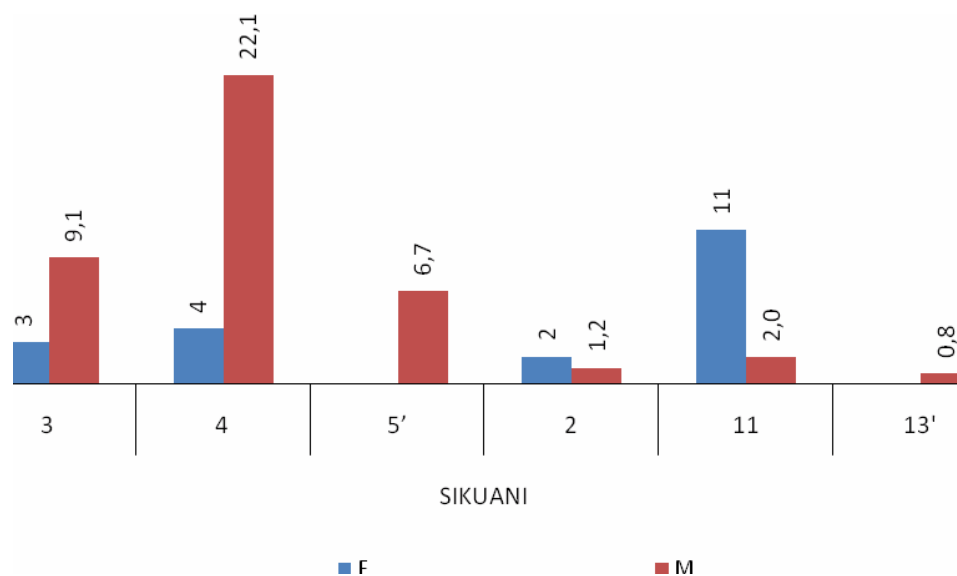
Gráfico 3. Distribución de las terminaciones de la línea B



SIKUANI	
PRUEBA CHI	0,002274
SIGNIFICANCIA	0,05
DECISION	SON DIFERENTES

La gráfica 3, ilustra la distribución porcentual de la línea B tanto de hombres como de mujeres, los datos muestran que las mujeres tiene mayor predominio en las terminaciones 5' con 35%, 7 con 19,7% y 5'', de forma similar ocurre en los hombres 5', 7 y 5'' respectivamente, de igual forma sucede en el grupo indígena Colombiano, donde la terminación de la línea B desemboca en el espacio 5' (Rodríguez & Rojas, 2009:51). Mediante la aplicación de la prueba Chi Cuadrado se confirma la diferencia entre sexos.

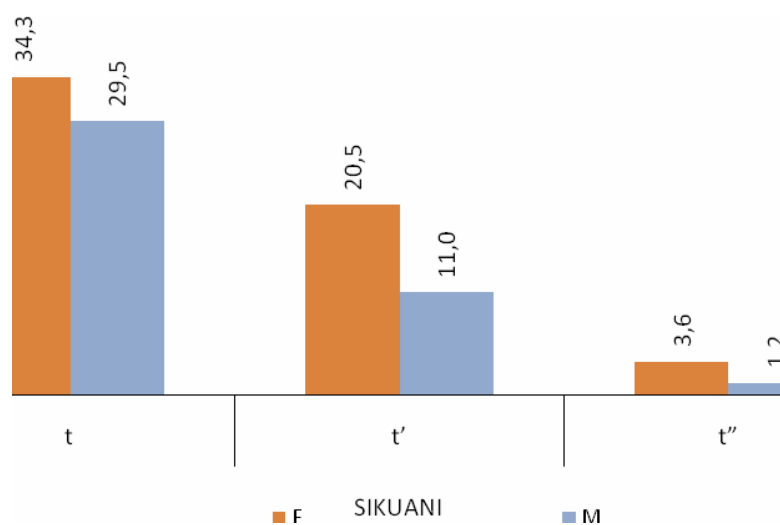
Gráfico 4. Distribución de las terminaciones de la línea A



SIKUANI	
PRUEBA CHI	3,88E-05
SIGNIFICANCIA	0,05
DECISION	SON DIFERENTES

En cuanto a la línea A, gráficamente se evidencia que los masculinos presentan mayor frecuencia de aparición en la terminación 4 con 22,1%, seguido de la 3 con 9,1% y 5 con 6,7%, mientras que los femeninos muestran mayor porcentaje en 11, 4 y 3 en su orden. Estos resultados se comprueban mediante la aplicación de la prueba Chi Cuadrado donde las terminaciones de la línea A en los dos sexos son diferentes.

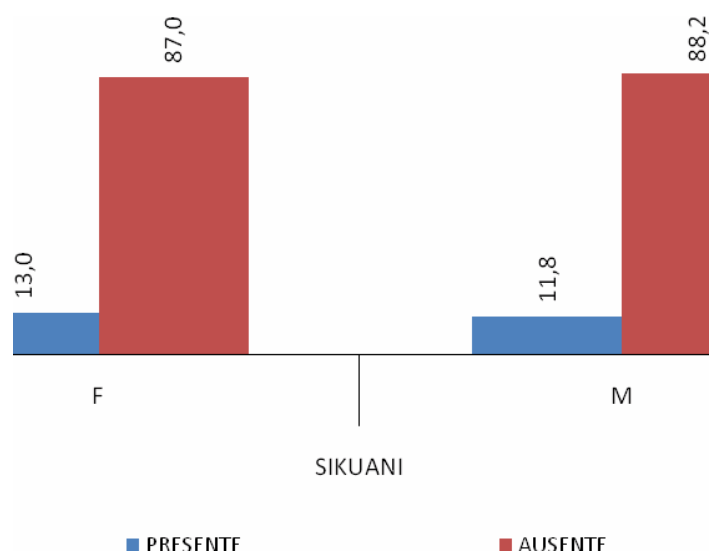
Gráfico 5. Distribución del patrón del trirradio axial t.



SIKUANI	
PRUEBA CHI	0,001119
SIGNIFICANCIA	0,05
DECISION	SON DIFERENTES

Ahora bien, al contemplar la distribución del trirradio axial t por sexo se pone en evidencia la concentración de frecuencias en t con el 34,3% de los femeninos y 29,5% en los masculinos seguido de t' en el mismo orden, femeninos y masculinos, la frecuencia de aparición de la t'' es mínimo, los resultados guardan similitud con los obtenidos en la población de Coyaima y Bogotá (Rodríguez & Rojas, 2009: 52). Los datos que acabamos de analizar son ratificados con la prueba Chi Cuadrado mostrando la diferencia entre los sexos.

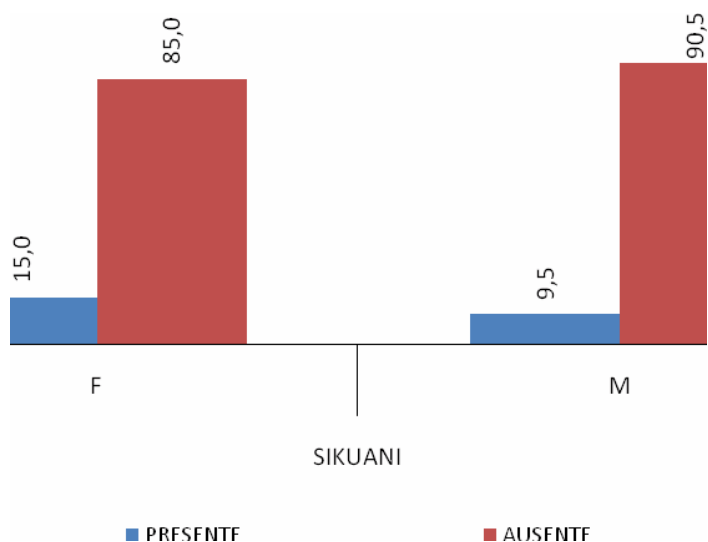
Gráfico 6. Distribución del patrón del área palmar Hy



SIKUANI	
PRUEBA CHI	0,71383905
SIGNIFICANCIA	0,05
DECISION	SON IGUALES

Los resultados de la gráfica muestran que tanto en los femeninos como en los masculinos las diferencias no son tan notables en cuanto a presencia y ausencia de figuras en el área Hypotenar, femenino 13% y masculino 11,8%; por lo general en indígenas la frecuencia de figura en esta área es baja (Serrano, 1982: 160; Rodríguez & Rojas, 2009: 53). Al evaluar los resultados con la prueba estadística Chi Cuadrado nos confirma que los dos grupos son iguales.

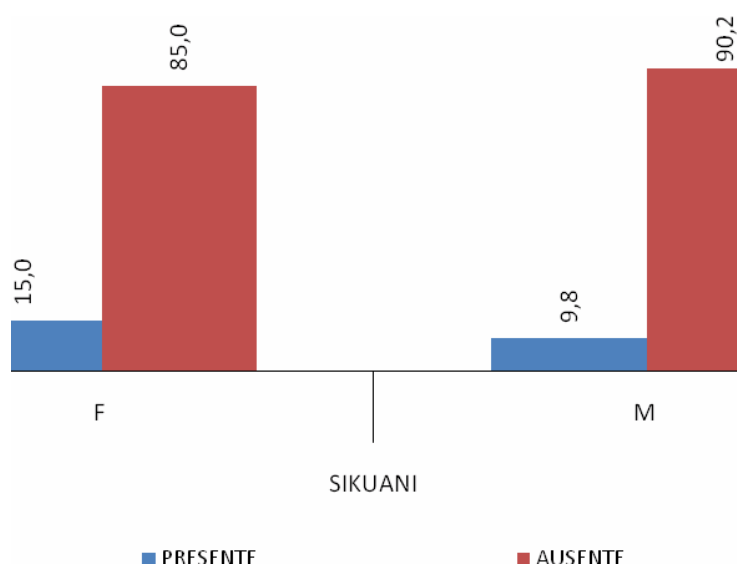
Gráfico 7. Distribución del patrón del área palmar Th/I.



SIKUANI	
PRUEBA CHI	0,059072
SIGNIFICANCIA	0,05
DECISION	SON IGUALES

En lo que respecta al área palmar Thenar/I, la gráfica permite visualizar la presencia de figura en una mínima diferencia entre sexos 15% y 9,5; según Coyoc y Serrano pueblos indígenas mesoamericanos se caracterizan por presentar una frecuencia alta de figuras en el área Th/I (Coyoc, 1997: 247), Coyaima presenta una frecuencia de 17,6%, frecuencia alta en comparación con el grupo bogotano 1,1% (Rodríguez & Rojas, 2009: 53). Los resultados anteriores son comprobados con la prueba Chi Cuadrado, donde las diferencias son pequeñas, llegando a la conclusión de ser iguales.

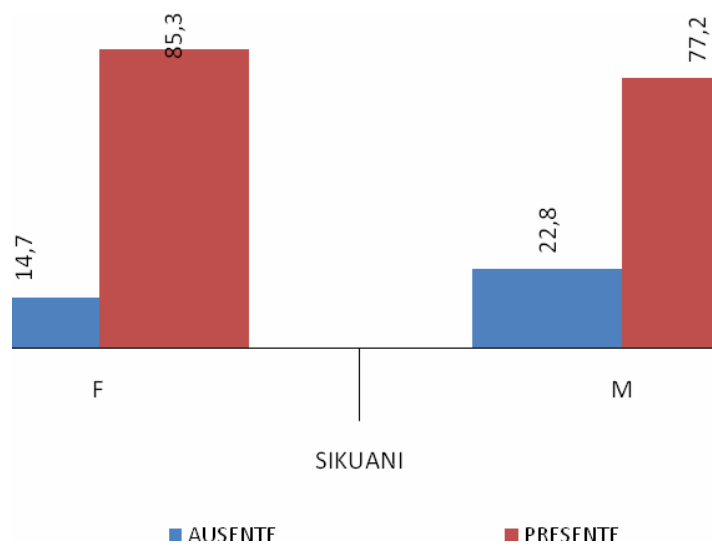
Gráfico 8. Distribución del patrón del área interdigital III



SIKUANI	
PRUEBA CHI	0,085381
SIGNIFICANCIA	0,05
DECISION	SON IGUALES

En el gráfico se tienen en cuenta las variables presente y ausente de figura en el área III, las variables arrojaron los siguientes resultados, presente femeninos con 15% y presente masculinos con 9,8%, ausente masculino con 90,2% y ausente femenino con 85%, estos resultados muestran similitud entre sexos, además, esta misma tendencia es confirmada con la prueba estadística Chi Cuadrado, donde muestra que los dos grupos son iguales.

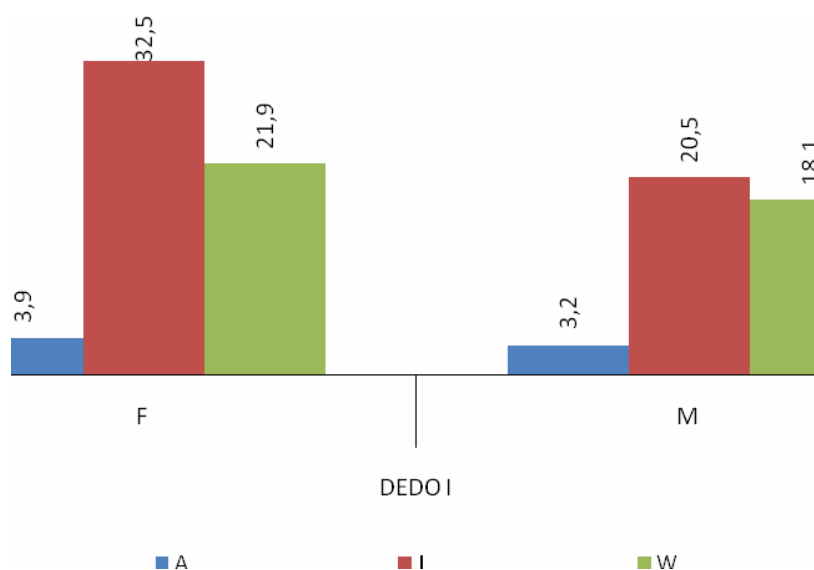
Gráfico 9. Distribución del patrón del área interdigital IV



SIKUANI	
PRUEBA CHI	0,053185
SIGNIFICANCIA	0,05
DECISION	SON IGUALES

Con relación al área interdigital IV, conforme a los resultados obtenidos, la presencia de figura en ambos sexos no defieren en mayor porcentaje; resultado que se puede constatar con la prueba Chi Cuadrado.

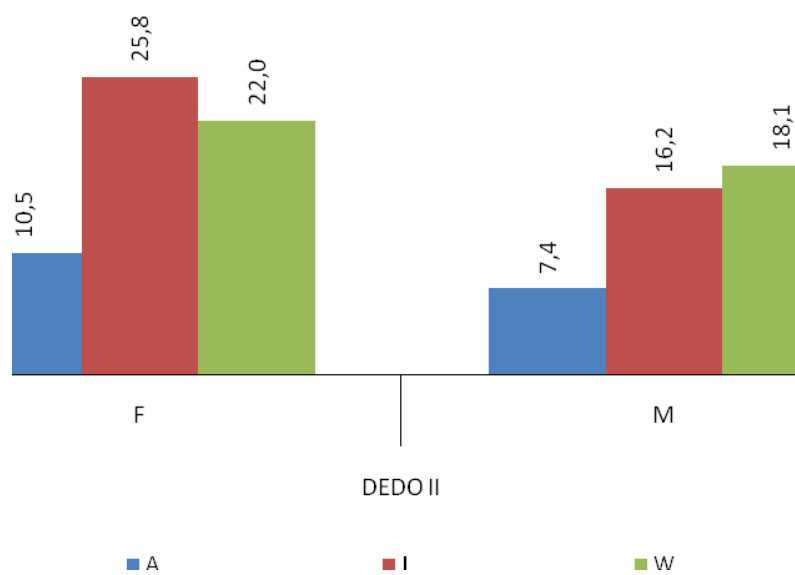
Gráfica 10. Distribución de los patrones digitales del grupo Sikuani por sexo



SIKUANI	
PRUEBA CHI	0,018085
SIGNIFICANCIA	0,05
DECISION	SON DIFERENTES

La gráfica permite concluir que hay diferencias marcadas en el dedo I, entre presillas (L) en ambos sexos femenino 32,5% y masculino 20,5%; este comportamiento permite deducir que son diferentes, decisión comprobados mediante aplicación de la prueba Chi Cuadrado.

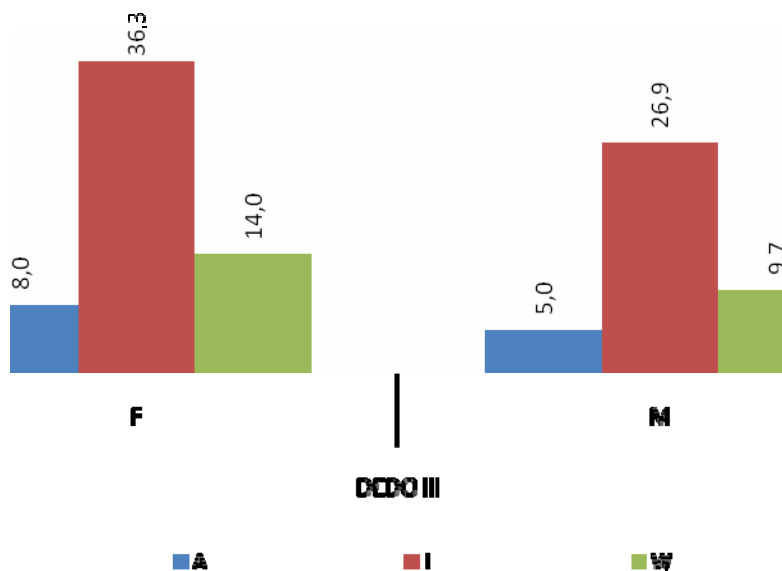
Gráfico 11. Figuras dactilares dedo II



SIKUANI	
PRUEBA CHI	0,020145
SIGNIFICANCIA	0,05
DECISION	SON DIFERENTES

Un comportamiento similar se observa en el dedo II con relación al dedo I, donde hay marcada presencia de presillas (L), torbellinos (W) y arcos (A) en los femeninos, mientras que en los masculinos presentan torbellinos (W), presillas (L) y arcos (A), además, se puede explicar esta tendencia con la prueba Chi Cuadrado.

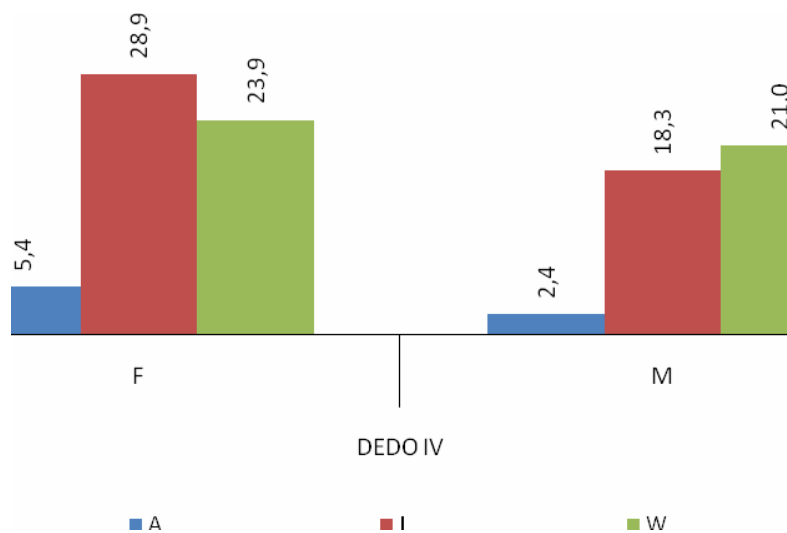
Gráfico 12. Figuras dactilares dedo III.



SIKUANI	
PRUEBA CHI	0,033131
SIGNIFICANCIA	0,05
DECISION	SON DIFERENTES

En cuanto al dedo III, el indicador predominante son las presillas (L), siendo la principal variable para establecer la diferencia entre sexos (F=36,6%, M=26,9%), por otro lado, el porcentaje de torbellinos (W) y arcos (A) no son tan evidentes, respuesta ratificada con la prueba Chi Cuadrado.

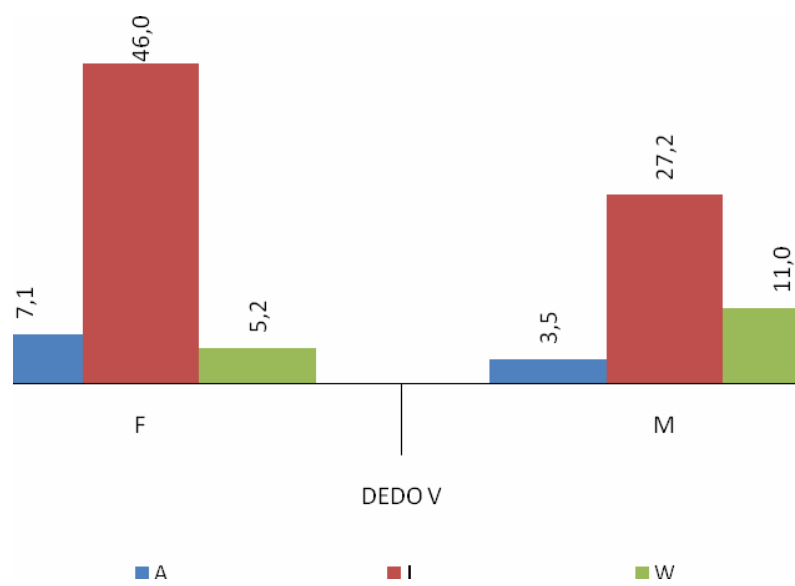
Figura 13. Dibujos dérmicos dedo IV.



SIKUANI	
PRUEBA CHI	0,00544
SIGNIFICANCIA	0,05
DECISION	SON DIFERENTES

Asimismo podemos constatar que son diferentes los porcentajes de aparición en cuanto a la presencia de presillas (L) en ambos sexos, femeninos con 28,9% y masculinos con 18,3%, resultado verificable con la prueba Chi Cuadrado.

Gráfico 14. Figuras dactilares dedo V.



SIKUANI	
PRUEBA CHI	5,1E-05
SIGNIFICANCIA	0,05
DECISION	SON DIFERENTES

Conforme a los resultados del dedo IV, en general se concluye un alto porcentaje de presillas (L) en ambos sexos indicando la diferencia entre femeninos y masculinos, decisión precedida con la prueba Chi Cuadrado.

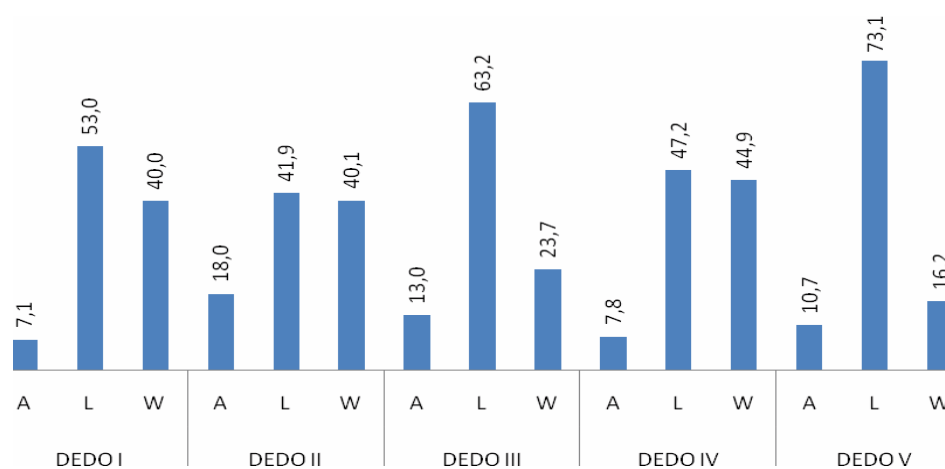
De lo observado en los cinco dedos se concluye que hay diferencia entre sexos, un alto porcentaje de presillas toman la decisión de la diferencia, igualmente la conducta marcada por la premisa “decisión son diferentes” de la prueba Chi Cuadrado²⁶, la cual se elige un nivel de significancia del 0.05%.

²⁶ Prueba del análisis estadístico para determinar si las frecuencias (de sucesos) medidas empíricamente difieren significativamente (no por azar) de los esperados con base a supuestos teóricos.

Una vez hecho los análisis y comparaciones entre las diferentes variables de la mano podemos llegar a las diferentes conclusiones: En lo relacionado con las terminaciones de las líneas D, B y A presentan diferencias entre sexos, validada por una prueba estadística Chi Cuadrado, en particular la línea C, no muestra diferencias entre hombres y mujeres. Teniendo en cuenta la ubicación del trirradio en femeninos y masculinos, la prueba demuestra que son diferentes.

Con respecto a las áreas palmares se presenta en la mayoría una homogeneidad en la presencia del número de figuras, proceso constatado con la prueba estadística. Finalmente las configuraciones dactilares tienen una distribución diferente en cuanto a las figuras en cada dedo, la prueba estadística demuestra que son diferentes.

Gráfico 15. Distribución de los patrones digitales del grupo Sikuani.



Tal y como se aprecia en el gráfico anterior, se destaca la presencia de presillas (L) en los cinco dedos, de manera individual podríamos analizar este ítem de mayor a menor porcentaje, Dedo V (73,1%), Dedo III (63,2%), Dedo I (53%), Dedo IV (47,2%), Dedo II (41,9%). otro aspecto importante que se establece en la gráfica es la presencia de Torbellinos (W), Dedo IV (44,9%), Dedo II (40,1%), Dedo I (40%), Dedo III (23,7%), Dedo V (16,2%); en cuanto a los arcos se encontró que este tipo de figuras en el pueblo Sikuani no son tan marcados, en cuanto a los porcentajes de los arcos que prevalecen en los dedos son los siguientes Dedo II (18%), Dedo III (13%), Dedo V (10,7%), Dedo IV (7,8%), Dedo I (7,1%). La frecuencia de diseños digitales en orden decreciente fue presillas (L), torbellinos (W) y arcos (A) en el grupo Sikuani.

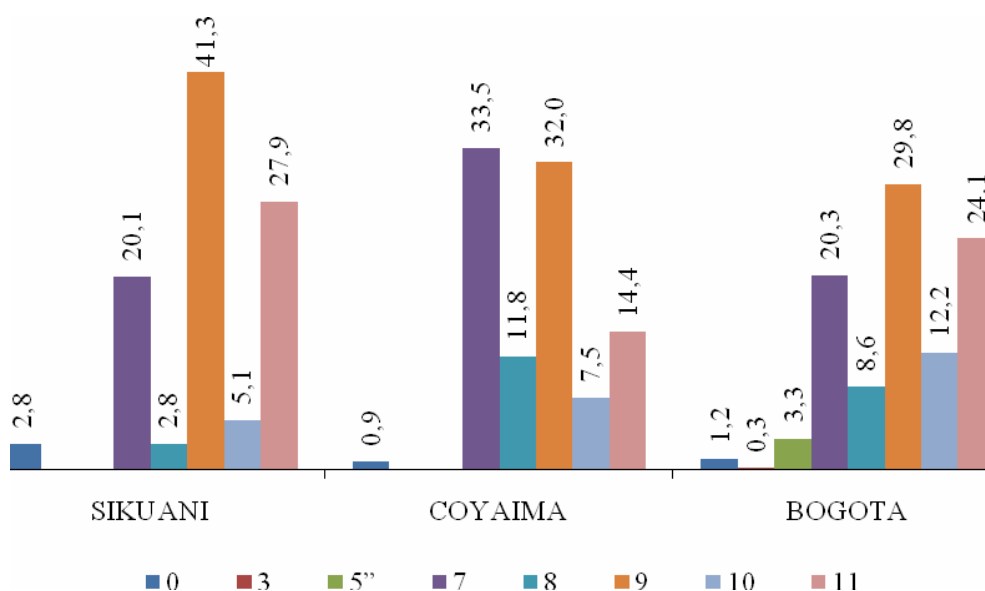
Frecuencias de rasgos dermatoglíficos de la población Sikuani (resumen)

población	torbellinos	presillas	arcos	PII	Main Line Index D	D 11	C Ausente	Hy	Th 1	III	IV
Sikuani	0,33	0,55	0,13	0,12	9,1	0,27	0,32	0,25	0,24	0,24	0,55

Análisis intragrupal pueblo Sikvani, Coyaima, Bogotá y Cali.

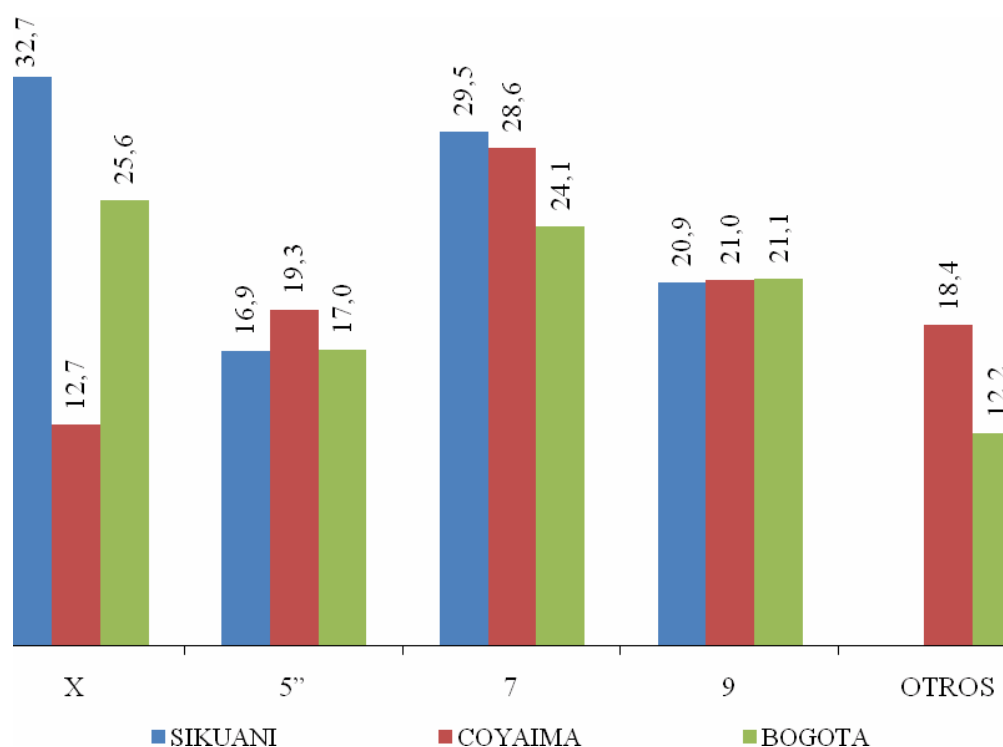
Una vez obtenido las frecuencias de los patrones dérmicos del pueblo Sikvani, hacemos un análisis intragrupal, con los tres grupos investigados en Colombia Coyaima, Bogotá y Cali. De la muestra Cali se compara el área interdigital III y las figuras dactilares de los cinco dedos, de los cuales tenemos datos para su estudio con los grupos en mención.

Gráfico 1. Distribución de las terminaciones de la línea D (%)



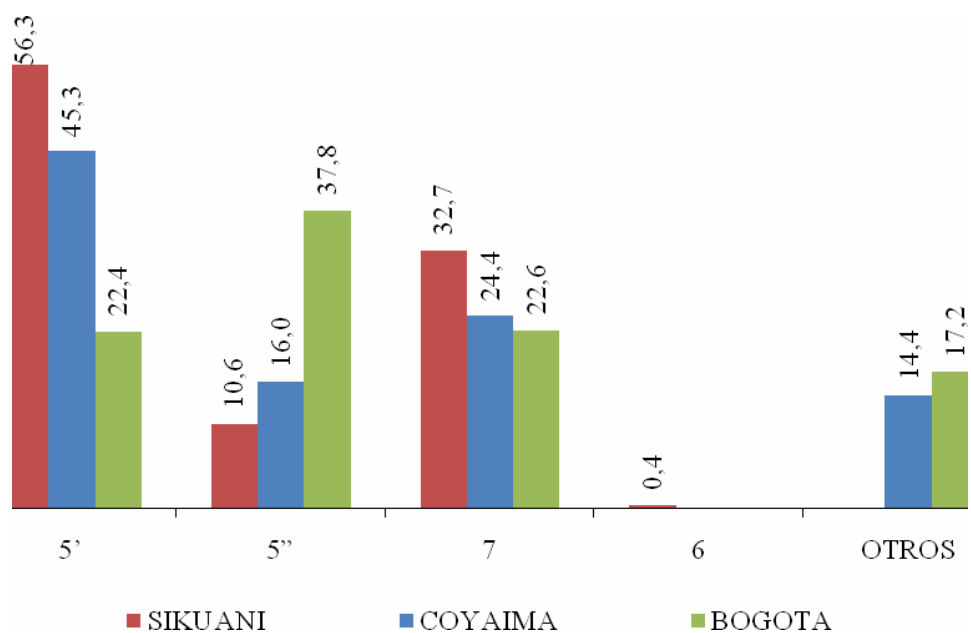
Al comparar las tres muestras de los grupos Sikvani, Coyaima y Bogotá, y de acuerdo a la gráfica se obtiene que la terminación mas frecuente de la línea D en los Sikvani es la 9 (41,3%), seguida de la 11(27,9%) y 7 (20,1%), en los Coyaima es la 7 (33,5%), seguido de la 9 (32%) y 11(14,4%); para este mismo caso en el grupo bogotano la terminación mas frecuente es la 9 (29,8%), seguido de 11 (24,1%) y 7(20,3%), (Rodríguez & Rojas, 2009:52).

Gráfico 2. Distribución de las terminaciones de la línea C



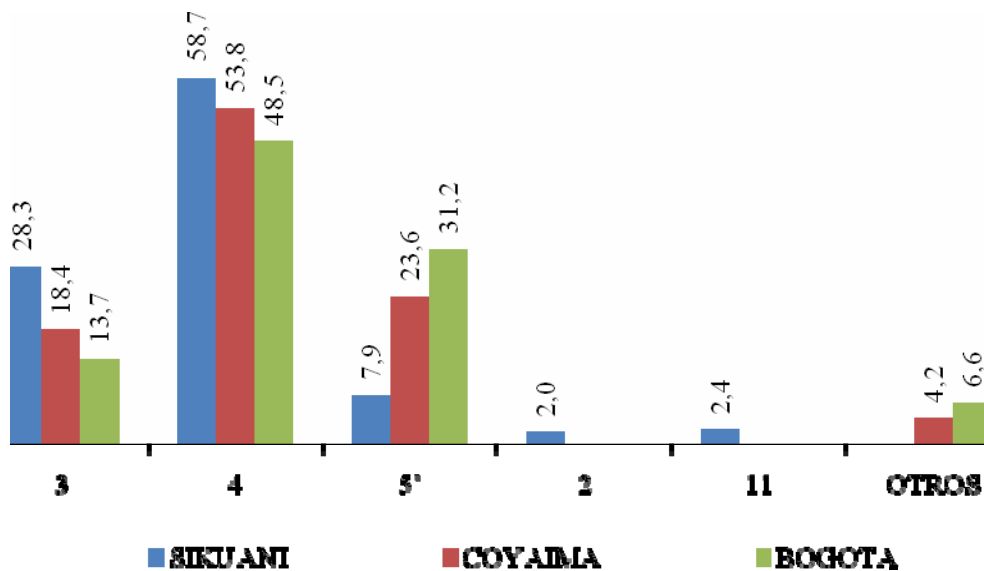
El gráfico muestra las diferentes terminaciones de la línea C, cuyo mayor incremento se aprecia en los Sikuaní la Abortiva (X) con 32,7%, seguido de Bogotá (25,6%) y por último esta el grupo Coyaima (12,7%); dentro de este mismo contexto, la terminación 7 acumula porcentajes muy similares en los tres pueblos Sikuaní (29,5%), Coyaima (28,6%) y Bogotá (24,1); en esta misma gráfica, podemos distinguir en los tres grupos la terminación 9 cuyos porcentajes no muestran diferencias entre ellos, finalmente aparece la terminación 5'' (Rodríguez & Rojas, 2009:52).

Gráfico 3. Distribución de las terminaciones de la línea B



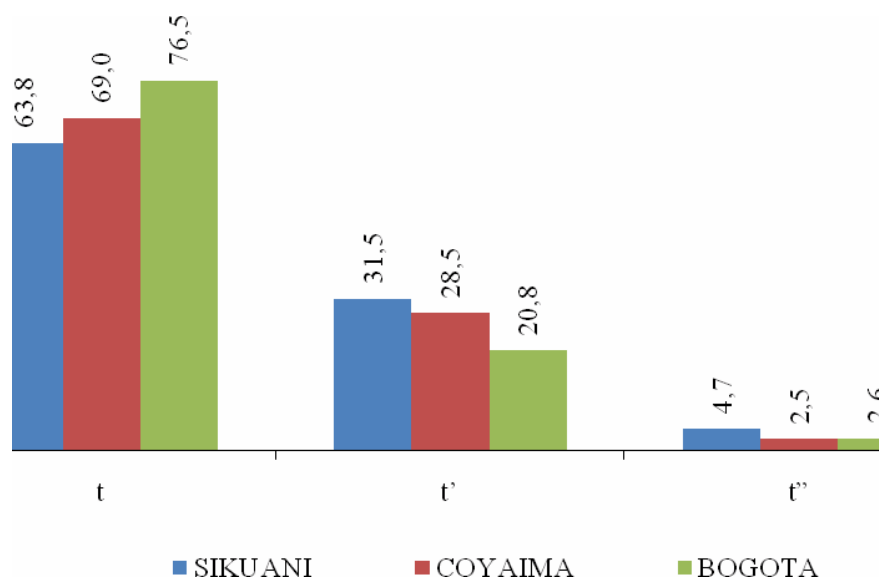
Al analizar las terminaciones de la línea B de los tres grupos, se observa que en el grupo Sikuani la terminación con mayor frecuencia es el área 5' (56,3%) seguido de la 7 (32,7%), la 5'' y 6 tiene una frecuencia de aparición menor, mientras que en el grupo Coyaima la desembocadura mas frecuente es la 5' (45,3%), 7 (24,4%), y 5'' con porcentaje menor, mientras que en el grupo bogotano la terminación mas visible es la 5'' (37,8%), seguido de 7 (22,6%), 5' (22,4%) respectivamente (Rodríguez & Rojas, 2009:52).

Gráfico 4. Distribución de las terminaciones de la línea A



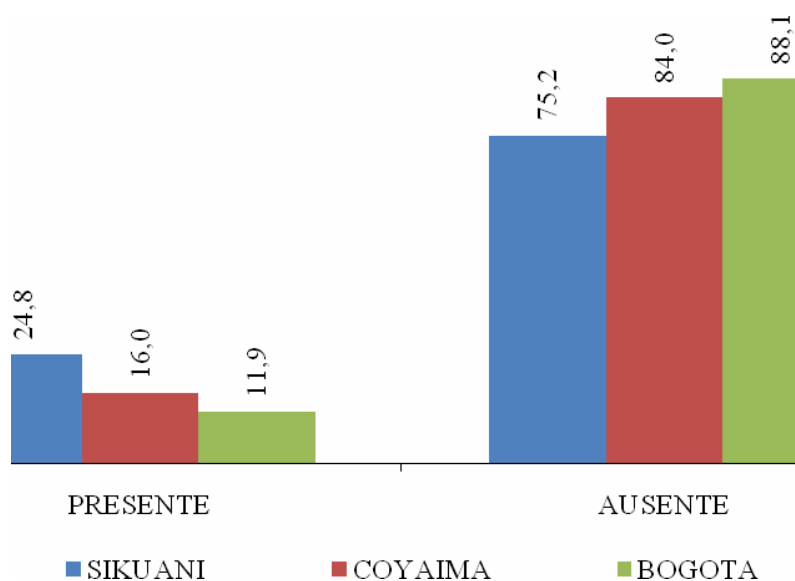
La estadística evidencia que los tres grupos en términos de porcentajes están concentradas en la terminación 4, cuyos registros corresponden a Sikuani con 58,7%, Coyaima con 53,8% y Bogotá con 48,5% en su orden, las terminaciones 5' y 3 la frecuencia de aparición es pequeña en comparación con la terminación 4.

Gráfico 5. Distribución del patrón del trirradio axial t



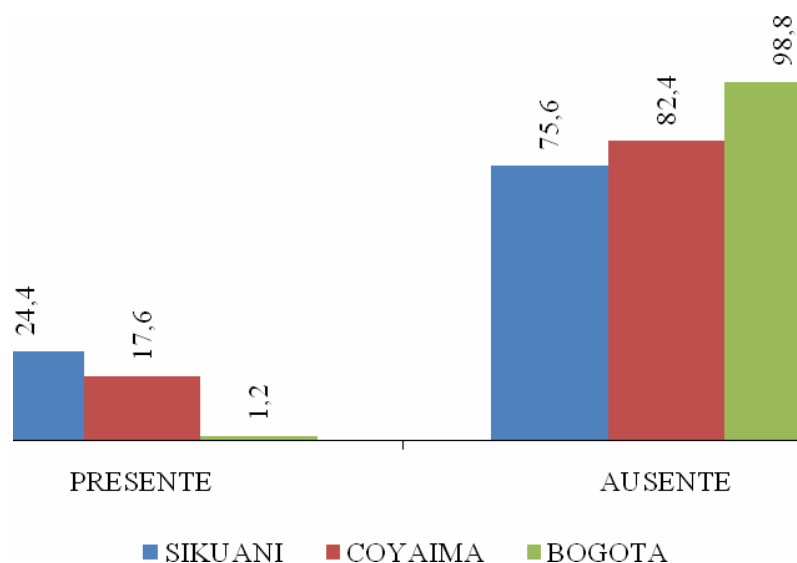
Los cálculos realizados en esta variable trirradio Axial t, en los tres grupos muestran diferencias significativas importantes, en primer lugar, se presenta el trirradio proximal (t) en los tres grupos presentando porcentaje mas alto el pueblo bogotano con el 76,5%, Coyaima con 69% y Sikuaní con 63,8%; seguido del trirradio intermedio (t') y finalmente el trirradio distal(t'') con menor frecuencia de aparición, en general, los tres grupos siguen una distribución similar (Rodríguez & Rojas, 2009:52-53).

Gráfico 6. Distribución del patrón del área palmar Hy.



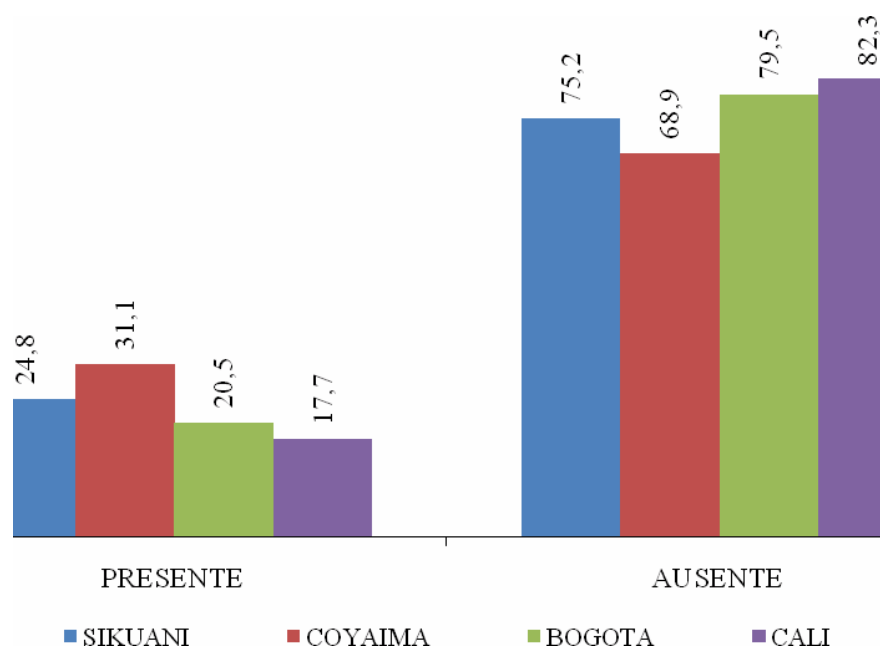
Con el fin de ilustrar las ocurrencias de los dermatoglifos del área Hypotenar se toma las variables presente y ausente, de acuerdo a esta gráfica la variable presente tienen frecuencias menores en los tres grupos con respecto a la ausencia de figuras; teniendo en cuenta el gráfico 6 y en su orden se visualiza a: Sikurangi 24,8%, Coyaima 16,0% y Bogotá con 11,9% (Rodríguez & Rojas, 2009:53), observando el gráfico en general, podemos decir que la frecuencia de aparición de figuras es menos notable con relación a la ausencia de figura en las dos manos.

Gráfico 7. Distribución del patrón del área interdigital Th/I.



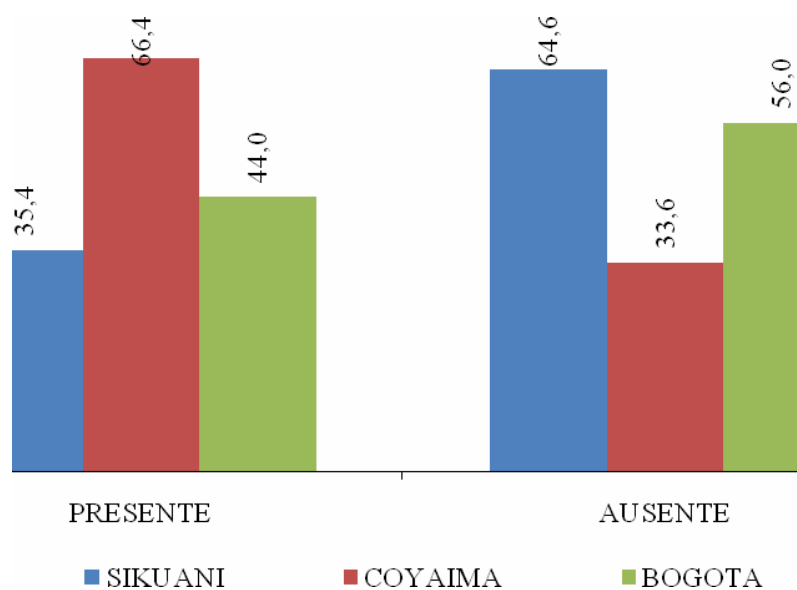
Como se observa en la gráfica, los valores mas altos con relación a la variable presente en la región Thenar en los tres grupos y en el orden decreciente, se visualiza de la siguiente forma Sikurangi con 24,4%, Coyaima 17,6% y Bogotá con 1,2%, es de anotar que el grupo bogotano tiene escasa presencia de figuras en esta área. Según Coyoc y Serrano pueblos indígenas mesoamericanos se caracterizan por presentar una frecuencia alta de figuras en el área Th/I (Coyoc, 1997: 247), mientras que europeos y mestizos presentan bajas frecuencias de diseños Tenares y relativamente alta en indígenas. (Serrano, 1982:160).

Gráfico 8. Distribución del patrón del área interdigital III



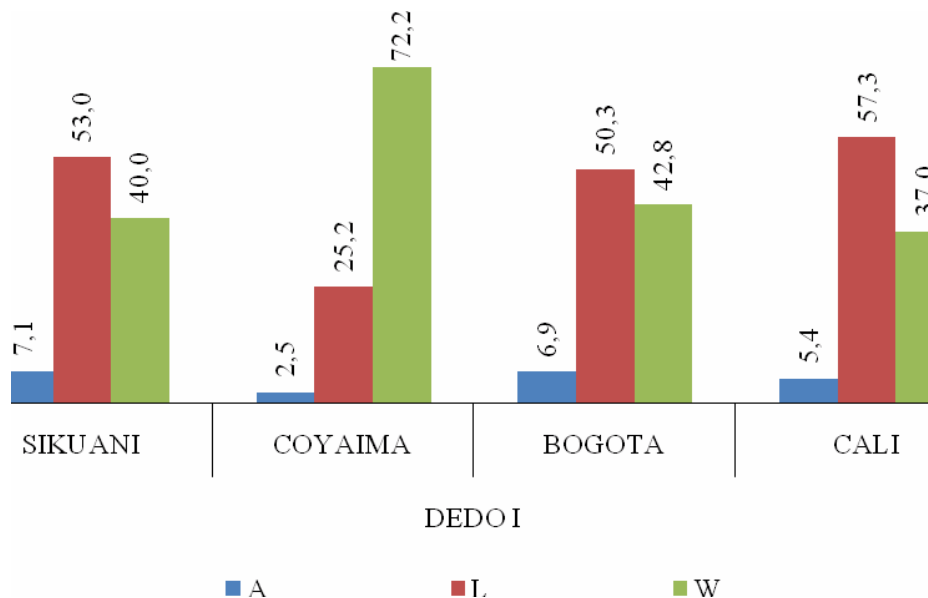
En particular para el área III, se consideran cuatro poblaciones, dos indígenas y dos mestizas, caracterizando estadísticamente al grupo Coyaima con mayor frecuencia de figuras en esta área con 31,1%, seguido de Sikuani con 24,8%, Bogotá con 20,5% y finalmente Cali con 17,7%.

Gráfico 9. Distribución del patrón del área interdigital IV



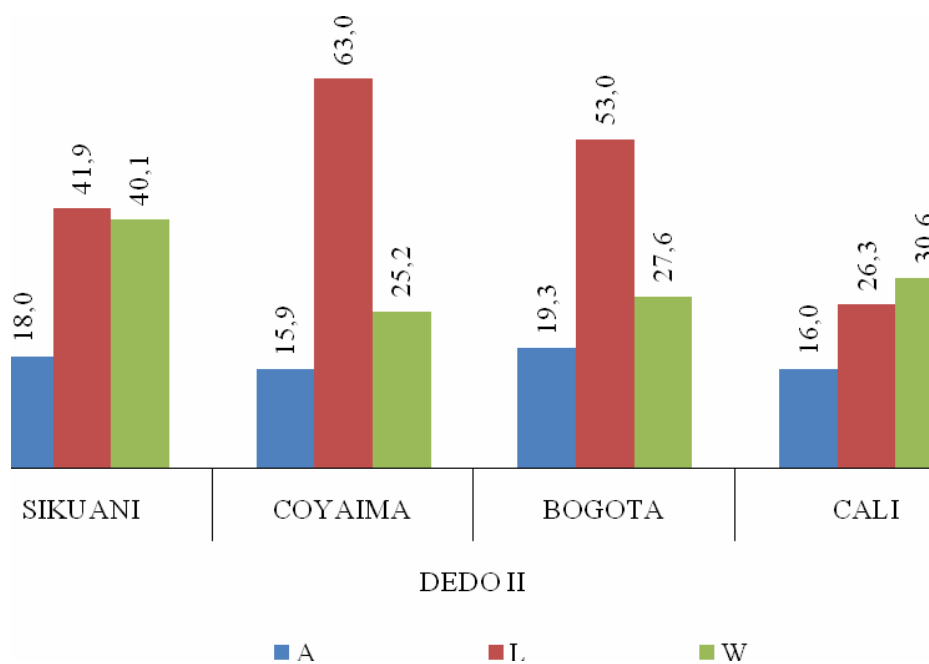
El gráfico presenta información sobre la presencia y ausencia de figura en tres muestras, en el área palmar IV, se aprecia hechos sobresalientes en la variable presente, en donde los Coyaimas presentan mayor porcentaje, en este sentido, la tendencia alta corresponde al grupo Coyaima con 66,4% seguido del pueblo bogotano con 44% y Sikuaní con 35,4%.

Gráfico 10. Distribución de los patrones digitales del grupo Sikuani, Coyaima, Bogotá y Cali dedos I, II, III, IV Y V.



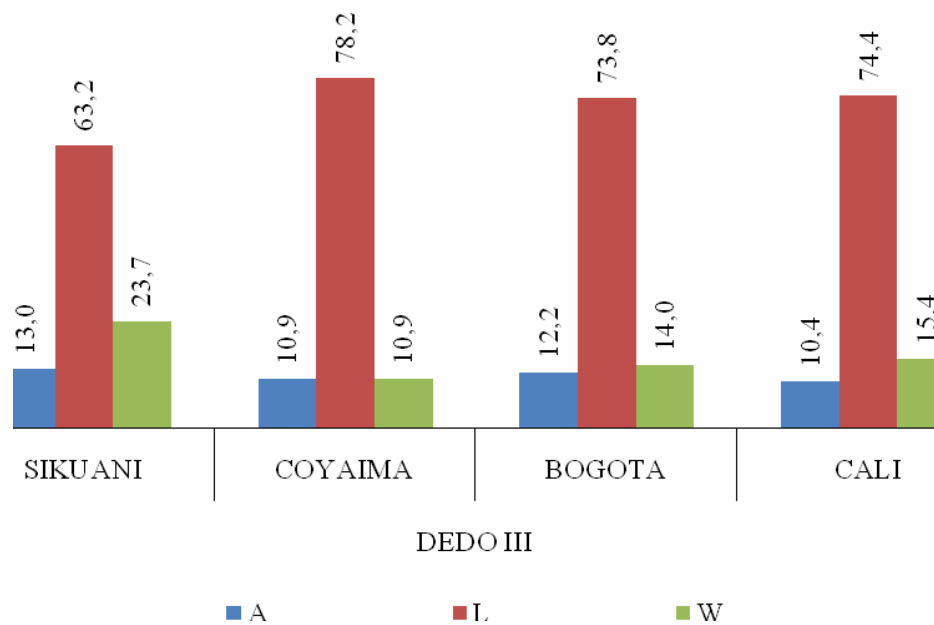
Como se aprecia en el gráfico el grupo que tiene mayor frecuencia de torbellinos en el dedo I es Coyaima con 72,2%, en cuanto a las presillas (L) el grupo de Cali con 57%, y finalmente los arcos en menor proporción en los cuatro grupos sobresaliendo Sikuani con 7,1%.

Gráfico 11. Distribución patrones digitales Dedo II



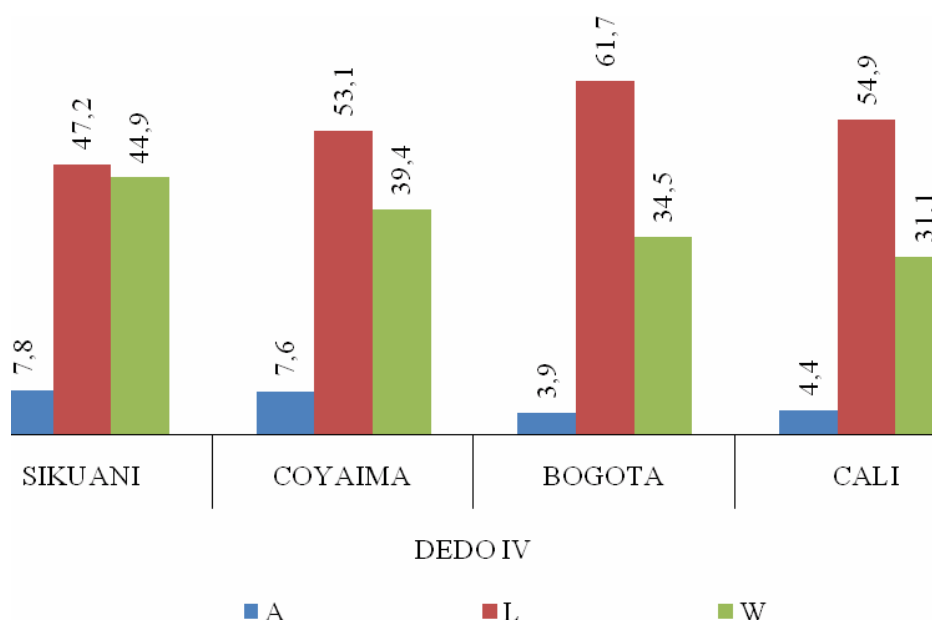
El gráfico muestra la distribución porcentual de la figura dactilar del Dedo II, de los cuatro pueblos en mención cuyo patrón dominante son las presillas (L) en los tres grupos Coyaima (63%), Bogotá (53%) y Sikuni (41,9%), mientras que en Cali (30,6%) sobresale el torbellino (W).

Gráfico 12. Distribución patrones digitales Dedo III



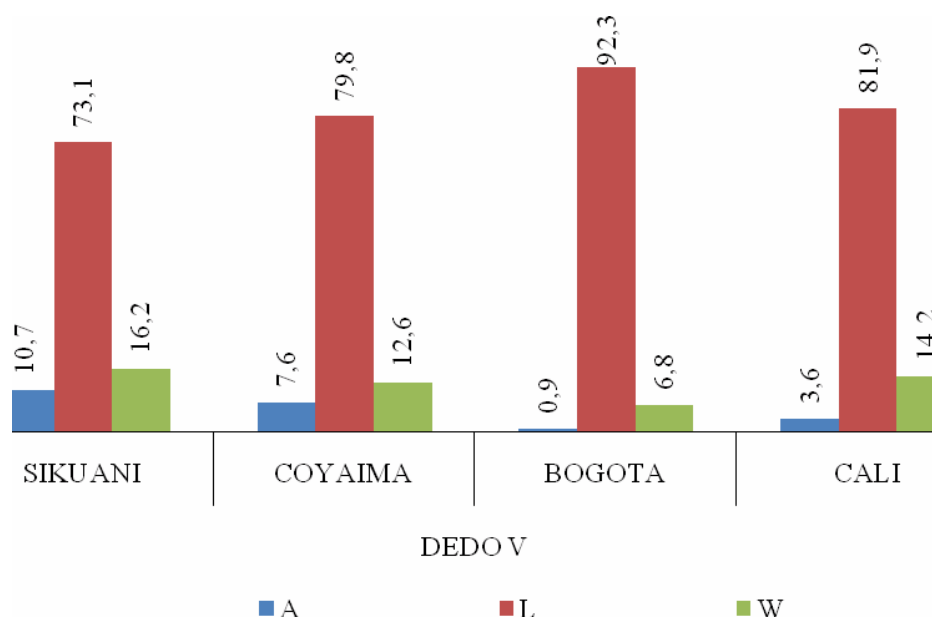
Generalmente los cuatro grupos presentan mayor presencia de presillas (L) en el dedo III, torbellinos (W) y arcos (A) en menor proporción.

Gráfico 13. Distribución patrones digitales Dedo IV



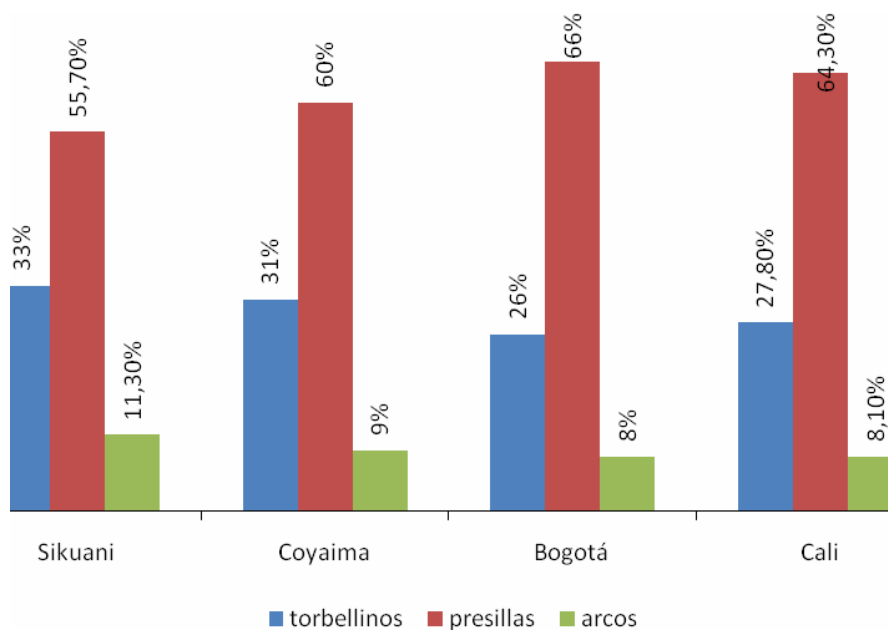
El gráfico 13, muestra la distribución de patrones dactilares en el dedo IV, de los cuatro grupos en mención Bogotá, Cali y Coyaima, se destacan por presentar mayor frecuencia de presillas (L), en cuanto al porcentaje de torbellinos (W) sobresale en su orden Sikuani, Coyaima, Bogotá y Cali; los cuatro grupos manifiestan frecuencias de Arcos (A) en menor proporción.

Gráfico 14. Distribución patrones digitales Dedo V



El gráfico muestra la mayor presencia de presillas (L) en el Dedo V de los cuatro grupos, seguido de Torbellinos (W) y arcos (A) en menor proporción.

Gráfico 15. Resumen Distribución patrones digitales de los cuatro grupos



En resumen los dos grupos indígenas presentan similitud entre ellos en cuanto las figuras dactilares, igual sucede con la población mestiza. Presillas (L) Sikuni 55,7% - Coyaima 60% y presillas (L) Bogotá 66% - Cali 64,3%, tal como se aprecia en el gráfico anterior.

PRUEBA KOLMOGOROV SMIRNOV EN Z ENTRE LOS GRUPOS SIKUANI, COYAIMA Y BOGOTA

Distribución de líneas

TERMINACIONES	LINEA A			LINEA B		
	SIKUANI VS COYAIMA	SIKUANI VS BOGOTA	COYAIMA VS BOGOTA	SIKUANI VS COYAIMA	SIKUANI VS BOGOTA	COYAIMA VS BOGOTA
MAXIMA DIFERENCIA	16,8%	56,8%	40,0%	14,3%	33,9%	22,9%
TAMAÑO MUESTRA N	187	295	228	187	295	228
N1	127	127	168	127	127	168
N2	60	168	60	60	168	60
Z	1,07242262	4,83051938	2,65963986	0,91283592	2,88300365	1,52264382
P VALOR	0,20027956	0	1,4352e-06	0,37525395	1,2066e-07	0,01937557
DECISIÓN	v. no afecta	v. diferenciadora	v. diferenciadora	v. no afecta	v. diferenciadora	v. diferenciadora

TERMINACIONES	LINEA C			LINEA D		
	SIKUANI VS COYAIMA	SIKUANI VS BOGOTA	COYAIMA VS BOGOTA	SIKUANI VS COYAIMA	SIKUANI VS BOGOTA	COYAIMA VS BOGOTA
MAXIMA DIFERENCIA	20,0%	12,4%	12,9%	14,8%	20,4%	7,9%
TAMAÑO MUESTRA N	187	295	228	187	295	228
N1	127	127	168	127	127	168
N2	60	168	60	60	168	60
Z	1,27669359	1,05455001	0,85773386	0,94475326	1,73490485	0,52527887
P VALOR	0,07678066	0,21604462	0,45364677	0,33397057	0,00486036	0,94544233
DECISIÓN	v. no afecta	v. no afecta	v. no afecta	v. no afecta	v. diferenciadora	v. no afecta

Distribución trirradio axial t

FORMA	SIKUANI VS BOGOTA	COYAIMA VS BOGOTA	SIKUANI VS COYAIMA
MAXIMA DIFERENCIA	12,8%	7,6%	5,2%
TAMAÑO MUESTRA N	295	228	187
N1	127	168	127
N2	168	60	60
Z	1,0853164	0,50226032	0,33244841
P VALOR	0,18946917	0,96248118	0,99989296
DECISIÓN	v. no afecta	v. no afecta	v. no afecta

Distribución área palmar

PRESENCIA	AREA PALMAR			AREA PALMAR TH/I		
	SIKUANI VS	SIKUANI VS	COYAIMA VS	SIKUANI VS	SIKUANI VS	COYAIMA VS
MAXIMA DIFERENCIA	68.6	76.8%	8.2%	6.8%	23.2%	16.4%
TAMAÑO MUESTRA	187	295	228	187	295	228
N1	127	127	168	127	127	168
N2	60	168	60	60	168	60
ZETA	4,37905902	6,53140649	0,54522617	0,43580991	1,9753393	1,09045234
P VALOR	0	0	0,92753036	0,99131414	0,00081626	0,1852919
DECISIÓN	V. DIFERENCIADORA	V. DIFERENCIADORA	V. NO AFECTA	V. NO AFECTA	V. DIFERENCIADORA	V. NO AFECTA

PRESENCIA	AREA INTERDIGITAL III				AREA INTERDIGIAL IV		
	SIKUANI VS	SIKUANI VS	SIKUANI VS	COYAIMA VS	SIKUANI VS	SIKUANI VS	COYAIMA VS
MAXIM A	6.3%	0.8%	7.1%	7.1%	31.0%	8.6%	22.4%
TAMAÑO	187	295	127	228	187	295	228
N1	127	127	127	168	127	127	168
N2	60	168	0	60	60	168	60
ZETA	0,40043779	0,06645027	0	0,4690544	1,97951006	0,73338161	1,48849595
P VALOR	0,99714774	1	1	0,98038479	0,00078977	0,65518339	0,0237994
DECISIÓN	V. NO AFECTA	V. NO AFECTA	V. NO AFECTA	V. NO AFECTA	V. DIFERENCIADOR	V. NO AFECTA	V. DIFERENCIADOR

Patrones digitales

FIGURA	I				II			
	SIKUANI VS COYAIMA	SIKUANI VS BOGOTA	SIKUANI VS CALI	COYAIMA VS BOGOTA	SIKUANI VS COYAIMA	SIKUANI VS BOGOTA	SIKUANI VS CALI	KOYAIMA VS BOGOTA
MAXIMA DIFERENCIA	72,2%	42,8%	37,8%	29,4%	14,9%	12,5%	9,5%	7,6%
TAMAÑO MUESTRA N	1870	2950	3750	2280	1870	2950	3750	2280
N1	1270	1270	1270	600	1270	1270	1270	600
N2	600	1680	2480	1680	600	1680	2480	1680
Z	14,581236	11,5094089	10,9456702	6,18949171	3,00532388	3,34828082	2,74722974	1,59101501
P VALOR	0	0	0	0	2,8573e-08	0	5,5661e-07	0,01265743
DECISIÓN	v. diferenciadora	v. diferenciadora	v. diferenciadora	v. diferenciadora	v. diferenciadora	v. diferenciadora	v. diferenciadora	v. diferenciadora

FIGURA	III				IV			
	SIKUANI VS COYAIMA	SIKUANI VS BOGOTA	SIKUANI VS CALI	COYAIMA VS BOGOTA	SIKUANI VS COYAIMA	SIKUANI VS BOGOTA	SIKUANI VS CALI	COYAIMA VS BOGOTA
MAXIMA DIFERENCIA	12,8%	9,7%	8,1%	3,1%	5,5%	10,4%	13,8%	4,9%
TAMAÑO MUESTRA N	1870	2950	3750	2280	1870	2950	3750	2280
N1	1270	1270	1270	600	1270	1270	1270	600
N2	600	1680	2480	1680	600	1680	2480	1680
Z	2,58107518	2,61015341	2,36183033	0,64776021	1,11772221	2,79889996	3,99637188	1,02405587
P VALOR	3,2699e-06	2,4178e-06	2,8565e-05	0,79547344	0,16430772	3,1379e-07	0	0,2451007
DECISIÓN	v. diferenciadora	v. diferenciadora	v. diferenciadora	v. no afecta	v. no afecta	v. diferenciadora	v. diferenciadora	v. no afecta

FIGURA	V			
	SIKUANI VS COYAIMA	SIKUANI VS BOGOTA	SIKUANI VS CALI	COYAIMA VS BOGOTA
MAXIMA DIFERENCIA	3,6%	9,8%	7,2%	6,8%
TAMAÑO MUESTRA N	1870	2950	3750	2280
N1	1270	1270	1270	600
N2	600	1680	2480	1680
Z	0,7243212	2,63617077	2,07971914	1,41992602
P VALOR	0,67045916	1,8402e-06	0,00035009	0,03546396
DECISIÓN	v. no afecta	v. diferenciadora	v. diferenciadora	v. diferenciadora

Según la prueba Kolmogorov Smirnov, aplicada a las variables presentes en dedos y palma de las manos de los pueblos Sikuni, Coyaima y Bogotá, se presentó así: Para la línea A la máxima diferencia absoluta se presentó entre Sikuni y Bogotá con el 56,8%, y en menor proporción Coyaima vs Bogotá; en la línea B sucede igual que en la línea A; para la línea C no manifiestan ninguna diferencia; finalmente en la línea D hay diferencias entre Sikuni y Bogotá.

En la distribución del área palmar manifiesta diferencia entre Sikuni vs Coyaima con 68,5% y Bogotá vs Sikuni 76,8 %; en el área Hipotenar hay diferencias, únicamente, entre los grupos Sikuni vs Bogotá; para las aéreas interdigitales no presenta diferencias entre grupos; en cambio en el área interdigital IV hay diferencias entre los grupos Coyaima vs Sikuni con 31% y Coyaima vs Bogotá con 22,4%; en cuanto a la distribución de patrones digitales son diferentes entre grupos para la mayoría de los dedos a excepción de los dedo III entre Coyaima y Bogotá, como también en el dedo IV entre Sikuni vs Coyaima y Coyaima vs Bogotá, por último, en el dedo V en único grupo que no muestra diferencias es Sikuni vs Coyaima.

III. *CONCLUSIONES*

El estudio estadístico antes expuesto, permite apreciar la composición bio-antropológica actual del pueblo indígena Sikuni, cuyo interés radica en presentar algunas características dermatoglíficas de la mencionada etnia. En cuanto a figuras digitales, el grupo se caracterizó por presentar una elevada frecuencia de presillas (L) 55,7%, seguida de torbellinos (W) 33,0% y arcos (A) con el 11,3% del total de la población, el dedo que presentó mayor número de torbellinos (W) fue el dedo IV con el 45,7%, seguido del II y el I, el dedo que tuvo mayor frecuencia de presillas (L) es el V con el 72,0%. La muestra analizada proviene de indígenas descendientes de cazadores recolectores del llano, caracterizados según la historia por ser muy movibles, sin embargo, a pesar de ser exógamos, el desplazamiento de los indígenas a causas ajenas a su voluntad, los ha llevado a ubicarse en tierras cercanas a veredas de mestizos, ocasionando aún más la mezcla con otros grupos étnicos, prueba de ello es la presencia elevada de presillas (L) encontrada en las impresiones dactilares. Este estudio guarda similitud con el realizado por Rojas (2000), quien hizo un estudio en Bogotá y en grupos indígenas del municipio de Coyaima, en el cual, obtuvo como resultado una elevada frecuencia de presillas (L), seguida de torbellinos (W) y arcos (A), en la muestra bogotana se obtuvieron resultados similares, según Rojas, las diferencias del análisis dérmico son el resultado de un mestizaje reciente (Rojas L, 2000: 45-51).

De igual forma, teniendo en cuenta las áreas palmares del grupo Sikuani, la presencia de diseños en Th/I es de 24,4% del total de la muestra que corresponden a 62 manos, mientras que 192 manos de la muestra de la población correspondiente al 75,6% no presenta figura en el área Tenar/I; en el área Hy el 24,8% de la población presentan figura y el 75,2% no presentan figura en esta área.

Carlos Serrano (1982) en su estudio de dermatoglifos de Coras, Huicholes y mestizos de la Sierra de Nayarit, México, obtuvo una elevada frecuencia de diseños Tenares para Coras 40.8%, Huicholes 32,1%, indígenas de la Sierra de Nayarit, México y relativamente baja para mestizos 27,1% (Serrano, 1982:1; 155-162). Sin embargo, la teoría de obtener una frecuencia elevada de diseños Tenares para pueblos indígenas y bajas para pueblos mestizos, no se confirma en este estudio, a pesar de ser descendientes de indígenas, porque tanto la frecuencia de diseños Tenares e Hypotenares son similares en el grupo Sikuani 24,4% y 24,8% respectivamente, como consecuencia de la misceginación constante.

En cuanto a los patrones del trirradio axial los Sikuani presentan la misma distribución que los Coyaima, y bogotanos (t, t' y t'') (Rodríguez & Rojas, 2009: 58). Las terminaciones de las líneas principales de la mano (D, C, B, A), en el grupo Sikuani se presentan en su orden 9 y 11 en D; 7 y 9 en C; 5' y 7 en B; 4 y 3 en A.

Por otra parte, los dermatoglifos constituyen un carácter anatómico de fácil identificación y reconocimiento; se pueden representar en expresiones matemáticas sencillas, cuyos valores se prestan fácilmente al cálculo estadístico, pudiéndose comparar con otras etnias.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arango, Raúl & Sánchez, Enrique. (2004). Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio: población, cultura y territorio: bases para el fortalecimiento social y económico de los pueblos indígenas. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

_____. (1998). Los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca (2005). Plan de vida de los pueblos indígenas del Departamento de Arauca. Arauca.

Barbosa Estepa, Reinaldo (1995). “Vuelan los Bachacos” Indígenas: sociedad, economía y conflicto en los llanos. Área de investigación etnohistórica, Colcultura, programa de becas. Santafé de Bogotá, Diciembre de 1995.

Barnie, Cletus Gregor (2003). Pueblos indígenas y derechos constitucionales en América Latina: un panorama. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Casas Aguilar, Justo (1986). La violencia en los llanos orientales. Bogotá: ecoe

Cásarez Mario. (1984). Patrones dermatoglíficos cuantitativos en Huicholes de San Andrés Cohamiata, Jalisco. México, UNAM Estudios de Antropología Biológica 2.

Cerda Barbera, Antonio (1988). Nuevo Test Psicológico: El carácter y las huellas digitales. Barcelona: Ediciones Iris.

CINEP (1988). Colombia país de regiones, Volumen IV. Santafé de Bogotá: Ediciones Antropos Ltda.

Coon, Carleton Stevens (1984). Adaptaciones raciales: un estudio de los orígenes, naturaleza y significado de las variaciones raciales en los hombres. Barcelona: Editorial Labor. Contreras, García, Gomar. 1995. Análisis dermatoglífico en estudiantes universitarios con ascendientes mexicanos y extranjeros. México, UNAM Estudios de Antropología Biológica 5: 265-300.

Cummins H., C. Midlo. (1961). Finger prints, palms and soles. An introduction to dermatoglyphics. New York, Dover Publications, Inc.

DANE (2005) Censo General - Información Básica - Colombia Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE 2007

DANE (2009). Proyecciones poblaciones de Resguardos indígenas de Colombia. Bogotá: 20-08-2008 DNP

De La Cruz J. A. (1984). Patrón dermatoglífico de estudiantes en Cali. *Colombia Médica* 15(3):123-133.

Dermatoglyphics history (s.f.). Recuperado el 3 de septiembre de 2008, en http://www.handanalysis.net/library/derm_history.ht

Figueroa, Héctor (2005). El doctor Alfonso L. De Garay como precursor de las investigaciones Dermatoglíficas en México. México: UNAM; Academia de Genética de la Facultad de Ciencias.

Gómez, Augusto (1991). Indios, colonos y conflictos 'una historia regional de los llanos orientales. 1870-1970. Bogotá: Siglo XXI Editores y Pontificia Universidad Javeriana.

_____ (1987). Llanos orientales: colonización y conflictos interétnicos 1870 – 1970. Quito: FLACSO.

Gómez, Roza, Sarmiento & Vageón (2007). Descubriendo a Tame, cuna de la libertad. Tame: saoma.

IGAC (2002). Atlas de Colombia. Bogotá: Quinta Edición.

INCORA (1996). Ley 160 y sus normas reglamentarias. Bogotá: Ministerio de Agricultura.

Kondo de Reina (2002). En pos de los Guahibos, prehistóricos, históricos y actuales. Bogotá: Editorial Buena Semilla.

Laurent, Virginie (2005). Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990 – 1998: motivaciones, campo de acción e impacto. Bogotá: ICANH, Instituto Francés de Estudios Andinos.

Londoño, Julián Esteban. Estudio de los dermatoglifos – M. Recuperado el 6 de agosto de 2008, en <http://www.elportaldelasalud.com>.

Matus Caile, Miguel (1995). Departamento de Arauca “orientación turística”. Santafé de Bogotá: Impresos Jaber.

Rodríguez & Rojas (2009). Análisis dermatoglífico en poblaciones colombianas de Coyaima y Bogotá. Bogotá: En Revista de la Academia colombiana de ciencias exactas, Física y Naturales, Volumen XXXIII: 45-59.

Sosa, Marcelino (2000). El valor de la persona en la economía Guahiba. Bogotá: 2ª edición, Editorial Buena Semilla.

Vargas Escobar, Arturo (2005). Cambio y relaciones interétnicas en la comunidad guahiba de Corocito. Bogotá: La Silueta Ediciones Ltda.

Vargas M. V., I. Bustos. (1988). Dermatoglifos en una población colombiana. Bogotá: Universidad Javeriana: Revista Facultad de Ciencias.

Weber, Max (1999). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura económica.

Yunis, Emilio (2004). *¿Por qué somos así? ¿Qué paso en Colombia? Análisis del mestizaje*. Bogotá: Editorial TEMIS S.A.

Zucchi, Alberta (1975). *Caño Caroní: un grupo prehispánico de la selva de los llanos de Barinas*. Caracas: universidad Central de Venezuela, facultad de ciencias económicas y sociales, división de publicaciones.

V. ANEXOS

CARACTERIZACIÓN GENERAL PUEBLO SIKUANI VARIABLES PALMARES MANO DERECHA (FEMENINO + MASCULINO)

VARIABLE PALMARES	TERMINACIONES	DERECHA %
terminaciones A	4	73
trirradio axial t	T	58,7
terminaciones B	7	51,6
Terminaciones de la línea D	11	43,7
áreas interdigitales	área interdigital IV	41,3
Terminaciones de la línea D	9	37,3
trirradio axial t	t'	36,5
áreas interdigitales	área interdigital III	36,5
terminaciones línea C	X	35,7
terminaciones B	5'	34,1
terminaciones línea C	9	31,7
terminaciones línea C	7	26,2
áreas interdigitales	área palmar Hy	23,8

terminaciones B	5"	13,5
áreas interdigitales	área palmar T/I	13,5
terminaciones A	3	12,7
terminaciones A	5'	12,7
Terminaciones de la línea D	7	8,7
Terminaciones de la línea D	10	6,3
terminaciones línea C	5"	6,3
trirradio axial t	t"	4,8
Terminaciones de la línea D	8	2,4
Terminaciones de la línea D	0	1,6
terminaciones B	6	0,8
terminaciones A	11	0,8
terminaciones A	13'	0,8
Terminaciones de la línea D	3	0
Terminaciones de la línea D	5"	0
terminaciones A	2	0

CARACTERIZACIÓN GENERAL PUEBLO SIKUANI VARIABLES PALMARES
 MANO IZQUIERDA. (FEMENINO + MASCULINO).

VARIABLE PALMARES	TERMINACIONES	IZQUIERDA %
terminaciones B	5'	79,4
áreas interdigitales	área interdigital IV	72,2
trirradio axial t	T	62,7
Terminaciones de la línea D	9	46
terminaciones A	4	44,4
terminaciones A	3	43,7
áreas interdigitales	área palmar T/I	35,7
trirradio axial t	t'	33,3
terminaciones línea C	7	32,5
terminaciones línea C	X	31
Terminaciones de la línea D	7	31
terminaciones línea C	5"	27
áreas interdigitales	área palmar Hy	26,2
terminaciones B	7	14,3
áreas interdigitales	área interdigital III	13,5

Terminaciones de la línea D	11	11,9
terminaciones línea C	9	9,5
terminaciones B	5"	6,3
Terminaciones de la línea D	10	4
trirradio axial t	t"	4
Terminaciones de la línea D	0	4
terminaciones A	11	4
terminaciones A	2	4
terminaciones A	5'	3,2
Terminaciones de la línea D	8	3,2
terminaciones A	13'	0,8
terminaciones B	6	0
Terminaciones de la línea D	3	0
Terminaciones de la línea D	5"	0